



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD
MENCIÓN AUDITORÍA**

TESIS

**EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA
GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
OROPESA, PERIODO 2023**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN CONTABILIDAD
MENCIÓN AUDITORÍA**

AUTOR:

Br. IVONNE PUMA GARCIA

ASESOR:

Mgr. ATILIO VARGAS ELGUERA

CODIGO ORCID:

0000-0003-4185-3777

CUSCO-PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA, PERIODO 2023

presentado por: IVONNE PUMA GARCIA con DNI Nro.: 43507570 presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCION AUDITORIA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 7%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 09 de ENERO de 2025



Firma

Post firma ATILIO VARGAS ELGUERA

Nro. de DNI 23844883

ORCID del Asesor 0000-0002-4185-3444

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:420059184

IVONNE PUMA GARCIA

El sistema de control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrit

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:420059184

Fecha de entrega

9 ene 2025, 5:43 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

9 ene 2025, 5:50 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

El sistema de control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distr....docx

Tamaño de archivo

2.4 MB

120 Páginas

18,802 Palabras

100,442 Caracteres

7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Exclusiones

- ▶ N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 6%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA, PERIODO 2023** de la Br. Br. **IVONNE PUMA GARCIA**. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **TRECE DE DICIEMBRE DE 2024**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA.

Cusco, 23 Diciembre 2024


Dr. JULIO CELSO ORTEGA LOAIZA
Primer Replicante


Dra. KELMA RUTH MAYHUA CURO
Segundo Replicante


Mg. JUAN CARLOS MEDINA DELGADO
Primer Dictaminante


Mg. RUTH DELGADO CERECEDA
Segundo Dictaminante

DEDICATORIA

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios, por haberme dado la vida y permitir el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi mamita Eufemia, gracias por todo el infinito amor que me brindaste hasta tus últimos días, te amo mamita y te tengo siempre presente.

A mi Papito Carlos, por ser el mejor papá del mundo, que siempre está apoyando a todos sus hijos; eres lo más lindo que nos pudo haber dado Dios.

A mi hijito amado Gael mi razón de vivir y a mi tía Angelica Puma.

Muchas Gracias

Ivonne Puma Garcia

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco por permitirme alcanzar este ansiado grado académico.

A la Escuela Profesional de Contabilidad y su Escuela de Posgrado por haberme formado para el logro de este grado académico.

Al Magister Atilio Vargas Elguera, quien de manera incondicional me brindó sus conocimientos y asesoramiento durante el desarrollo de mi tesis.

A los docentes de la Escuela de Posgrado, por sus enseñanzas, consejos y orientación profesional brindada. Contribuyendo así en el crecimiento de nuestra formación profesional.

A la Entidad en representación del señor alcalde Luís Alberto Bellota Esquivel, jefes de áreas y asistentes administrativos por brindarme información sincera y confidencial para la ejecución de la presente investigación.

Ivonne Puma Garcia

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO	II
ÍNDICE GENERAL	III
ÍNDICE DE TABLAS.....	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
INTRODUCCIÓN	XII
CAPÍTULO I.....	1
1.1. Situación problemática	1
1.2. Formulación del problema	2
a. Problema general.....	2
b. Problemas específicos	2
1.3. Justificación de la investigación.....	3
1.3.1. Justificación Práctica.....	3
1.3.2. Justificación Teórica	3
1.3.3. Justificación Metodológica	4
1.4. Objetivos de la investigación	4
a. Objetivo general	4
b. Objetivos específicos	4
CAPÍTULO II.....	5
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	5
2.1. Antecedentes de la investigación (Estado del Arte).....	5
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	5

2.1.2.	Antecedentes Nacionales	8
2.2.	Bases Teóricas.....	12
2.2.1.	Sistema de Control Interno.....	12
2.2.2.	Gestión de tesorería.....	18
2.3.	Marco conceptual	24
CAPITULO III.....		28
HIPOTESIS Y VARIABLES.....		28
3.1.	Hipótesis	28
a.	Hipótesis general	28
b.	Hipótesis específicas	28
3.2.	Identificación de variables.....	29
3.3.	Operacionalización de las variables.....	29
CAPITULO IV		32
METODOLOGÍA		32
4.1.	Ámbito de estudio: localización política y geográfica	32
4.2.	Tipo y nivel de investigación	32
4.3.	Unidad de análisis.....	33
4.4.	Población de estudio.....	33
4.5.	Técnicas de selección de muestra	33
4.6.	Técnicas de recolección de información	34
4.7.	Técnicas de análisis e interpretación de la información	34
4.8.	Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	34
CAPÍTULO V.....		35
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		35
5.1.	Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados	35

CONCLUSIONES.....	78
RECOMENDACIONES	81
BIBLIOGRAFÍA.....	83
ANEXOS.....	87
Anexos 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	88
Anexos 2: Instrumentos de recolección de información.....	90
Anexos 3: Panel fotográfico.....	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Operacionalización de variables</i>	29
Tabla 2 <i>Edad</i>	35
Tabla 3 <i>Genero</i>	36
Tabla 4 <i>Grado de efectividad en los resultados esperados en el área de tesorería</i>	37
Tabla 5 <i>Grado de confianza en área de tesorería</i>	38
Tabla 6 <i>Optimización de los recursos en área de tesorería</i>	39
Tabla 7 <i>Planteamiento de objetivos organizacionales en el área de tesorería</i>	40
Tabla 8 <i>Prevención de riesgos laborales en el área de tesorería en cada actividad</i>	41
Tabla 9 <i>Mecanismos de prevención de riesgos en área de tesorería</i>	42
Tabla 10 <i>Diseño organizacional en el área de tesorería</i>	43
Tabla 11 <i>Respeto de políticas y procedimientos en el área de tesorería</i>	44
Tabla 12 <i>Consecución de objetivos por parte de los trabajadores de área de tesorería</i>	45
Tabla 13 <i>Control de desempeño de actividades en el área de tesorería</i>	46
Tabla 14 <i>Procedimiento de la información de actividades</i>	47
Tabla 15 <i>Intercambio de información en las actividades del área de tesorería</i>	48
Tabla 16 <i>Control de operaciones en el área de tesorería</i>	49
Tabla 17 <i>Logro de aprendizaje organizacional en el área de tesorería</i>	50
Tabla 18 <i>Transmisión de conocimientos entre los trabajadores</i>	51
Tabla 19 <i>Supervisión adecuada en el área de tesorería</i>	52
Tabla 20 <i>Logro de mejora continua en el área de tesorería</i>	53
Tabla 21 <i>Adaptación a las circunstancias por parte de los trabajadores del área de tesorería</i> . 54	
Tabla 22 <i>Periodos de supervisión en el área de tesorería</i>	55

Tabla 23 <i>Edad</i>	56
Tabla 24 <i>Genero</i>	57
Tabla 25 <i>Grado de instrucción</i>	58
Tabla 26 <i>La aplicación correcta de los lineamientos operativos para la gestión de ingresos en la municipalidad</i>	59
Tabla 27 <i>La aplicación correcta de las disposiciones establecidas para los procedimientos de gestión de ingresos en la municipalidad</i>	60
Tabla 28 <i>Realización oportuna de la acreditación de los ingresos</i>	61
Tabla 29 <i>Gestión correcta de los fondos públicos ingresados</i>	62
Tabla 30 <i>La administración adecuada la disponibilidad de fondos recaudados</i>	63
Tabla 31 <i>Recaudación de fondos en forma oportuna</i>	64
Tabla 32 <i>Puntual y oportuno de pagos en la municipalidad</i>	65
Tabla 33 <i>Cumplimiento con las obligaciones del área encargada de gestión de tesorería</i>	66
Tabla 34 <i>Pago de obligaciones en forma puntual</i>	67
Tabla 35 <i>Pagos a través de los medios electrónicos</i>	68
Tabla 36 <i>Pago oportuno a los servidores en planilla</i>	69
Tabla 37 <i>Pago oportuno a los pensionistas</i>	70
Tabla 38 <i>Ejecución de pago con dinero en efectivo</i>	71
Tabla 39 <i>Respeto de los derechos del acreedor en la municipalidad</i>	72
Tabla 40 <i>Utilización adecuada del SIAF-RP para la gestión de los tesoros públicos</i>	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ubicación de la Municipalidad Distrital de Oropesa</i>	32
Figura 2 <i>Edad</i>	36
Figura 3 <i>Genero</i>	36
Figura 4 <i>Grado de efectividad en los resultados esperados en el área de tesorería</i>	37
Figura 6 <i>Grado de confianza en área de tesorería</i>	38
Figura 7 <i>Optimización de los recursos en área de tesorería</i>	39
Figura 8 <i>Planteamiento de objetivos organizacionales en el área de tesorería</i>	40
Figura 9 <i>Prevención de riesgos laborales en el área de tesorería en cada actividad</i>	41
Figura 10 <i>Mecanismos de prevención de riesgos en área de tesorería</i>	42
Figura 11 <i>Diseño organizacional en el área de tesorería</i>	43
Figura 12 <i>Respeto de políticas y procedimientos en el área de tesorería</i>	44
Figura 13 <i>Consecución de objetivos por parte de los trabajadores de área de tesorería</i>	45
Figura 14 <i>Control de desempeño de actividades en el área de tesorería</i>	46
Figura 15 <i>Procesamiento de la información de actividades</i>	47
Figura 16 <i>Intercambio de información en las actividades del área de tesorería</i>	48
Figura 17 <i>Control de operaciones en el área de tesorería</i>	49
Figura 18 <i>Logro de aprendizaje organizacional en el área de tesorería</i>	50
Figura 19 <i>Transmisión de conocimientos entre los trabajadores</i>	51
Figura 20 <i>Supervisión adecuada en el área de tesorería</i>	52
Figura 21 <i>Logro de mejora continua en el área de tesorería</i>	53
Figura 22 <i>Adaptación a las circunstancias por parte de los trabajadores del área de tesorería</i>	54
Figura 23 <i>Periodos de supervisión en el área de tesorería</i>	55

Figura 24 <i>Edad</i>	57
Figura 25 <i>Genero</i>	57
Figura 26 <i>Grado de instrucción</i>	58
Figura 27 <i>La aplicación correcta de los lineamientos operativos para la gestión de ingresos en la municipalidad</i>	59
Figura 28 <i>La aplicación correcta de las disposiciones establecidas para los procedimientos de gestión de ingresos en la municipalidad</i>	60
Figura 29 <i>Realización oportuna de la acreditación de los ingresos</i>	61
Figura 30 <i>Gestión correcta de los fondos públicos ingresados</i>	62
Figura 31 <i>La administración adecuada la disponibilidad de fondos recaudados</i>	63
Figura 32 <i>Recaudación de fondos en forma oportuna</i>	64
Figura 33 <i>Puntual y oportuno de pagos en la municipalidad</i>	65
Figura 34 <i>Cumplimiento con las obligaciones del área encargada de gestión de tesorería</i>	66
Figura 35 <i>Pago de obligaciones en forma puntual</i>	67
Figura 36 <i>Pagos a través de los medios electrónicos</i>	68
Figura 37 <i>Pago oportuno a los servidores en planilla</i>	69
Figura 38 <i>Pago oportuno a los pensionistas</i>	70
Figura 39 <i>Ejecución de pago con dinero en efectivo</i>	71
Figura 40 <i>Respeto de los derechos del acreedor en la municipalidad</i>	72
Figura 41 <i>Utilización adecuada del SIAF-RP para la gestión de los tesoros públicos</i>	73

RESUMEN

El estudio titulado “El sistema de control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023”, tuvo como objetivo “Determinar de qué manera el sistema de control interno incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023”.

Para lograr este propósito, se aplicó un enfoque metodológico de tipo básico, con un nivel correlacional y un diseño de investigación no experimental de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 15 funcionarios públicos pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Oropesa, y las técnicas empleadas fueron la encuesta, a través de un cuestionario. La información recopilada se analizó utilizando el software estadístico SPSS V25 y Microsoft Excel.

Por ello, se concluye que existe una incidencia significativa entre sistema de control interno y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa 2023. Esta relación fue respaldada por el valor obtenido en la prueba de chi-cuadrado, que mostró un nivel de significancia menor a 0.05, lo que indica una asociación estadísticamente significativa entre ambas variables. Estos hallazgos indican que un enfoque sólido en el planeamiento estratégico de las recomendaciones puede contribuir significativamente en la gestión de tesorería subrayando la importancia de integrar estrategias bien definidas en la gestión pública para promover una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

Palabras clave

Sistema de control interno, gestión de tesorería, gestión de ingresos, gestión de liquidez y gestión de pagos.

ABSTRACT

The study titled "The internal control system and its impact on the treasury management of the District Municipality of Oropesa, period 2023", had the objective of "Determining how the internal control system affects the treasury management of the Municipality." Oropesa District, period 2023".

To achieve this purpose, a basic methodological approach was applied, with a correlational level and a non-experimental cross-sectional research design. The sample was made up of 15 public officials belonging to the District Municipality of Oropesa, and the techniques used were the survey, through a questionnaire. The information collected was analyzed using SPSS V25 statistical software and Microsoft Excel.

Therefore, it is concluded that there is a significant incidence between the internal control system and the treasury management of the District Municipality of Oropesa 2023. This relationship was supported by the value obtained in the chi-square test, which showed a level of significance less than 0.05, which indicates a statistically significant association between both variables. These findings indicate that a solid focus on strategic planning recommendations can contribute significantly to treasury management, underscoring the importance of integrating well-defined strategies into public management to promote effective, efficient, ethical and transparent management.

Keywords:

Internal control system, treasury management, income management, liquidity management and payment management.

INTRODUCCIÓN

En las demostraciones de las hipótesis, queda la evidencia de la demostración de la existencia de relación entre las variables de estudio: sistema de control interno y gestión de tesorería. Los objetivos de la investigación han sido alcanzados, por lo tanto, los resultados contribuyen el marco teórico de ambas variables en lo referente a sus relaciones.

Evidencian los resultados que las dimensiones de la variable de estudio: sistema de control interno y estas son: (1) ambiente de control, (2) evaluación de riesgos, (3) actividades de control, (4) información y comunicación y (5) Supervisión; tienen relación con la variable de estudio: gestión de tesorería.

La tesis desarrolla en el primer capítulo el planteamiento del problema, en el segundo capítulo el marco teórico, en el tercer capítulo el planteamiento de las hipótesis; en el cuarto capítulo se encuentra el marco metodológico utilizado y finalmente en el capítulo quinto los resultados y discusión.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática

En las últimas décadas, debido a problemas de corrupción y fraude que se suscitan en las instituciones públicas, se ha visto la necesidad de reforzar e implementar un Sistema de Control Interno adecuado en las entidades de gestión pública. Una de las áreas más vulnerables en ese sentido es tesorería, ya que esta se encarga de la recaudación y desembolso de fondos.

La dirección de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, como parte del sector público, tiene la responsabilidad de planificar, supervisar y ejecutar las actividades relacionadas a tesorería, en conformidad con la legislación vigente.

Su función incluye la gestión de fondos municipales de acuerdo con la política del gobierno local, así como mantener un nivel adecuado de liquidez para cumplir con las obligaciones financieras. Además, se encarga de abrir cuentas bancarias para gastos corrientes e inversiones según las necesidades de la administración municipal y las normativas aplicables. Entre sus responsabilidades se encuentra la administración de fondos asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como la recaudación de tasas e impuestos municipales, contribuyendo a la captación de ingresos y al pago de bienes y servicios adquiridos por la municipalidad.

Dado los objetivos que tiene la dirección de tesorería, la cual es de suma importancia, el Sistema de Control Interno entra a tallar como una herramienta de mucha relevancia, ya que está relacionada estrechamente con esta área, ayudando a optimizar la administración de los ingresos recaudados por la Municipalidad, así como también haciendo cumplir las políticas y normas dentro del área. Cabe resaltar que se ha encontrado en la página de la Contraloría General de la República,

específicamente en el buscador de informes de servicios de control, informes donde se indican temas de retraso permanente, aplazamiento en la culminación de proyectos, falta de pagos al personal, entre otros.

En tal sentido, se exponen algunas de las falencias identificadas en la dirección de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, tales como la falta de eficiencia en la gestión administrativa, retrasos en la rendición de viáticos por comisión de servicios, inadecuada gestión de archivo documental, demoras en el procesamiento de órdenes de servicio, compra y nóminas de pago del personal institucional, atribuibles a la irresponsabilidad de algunos funcionarios que presentan documentación incompleta y realizan tareas fuera de los plazos establecidos, entre otras problemáticas detectadas.

El presente trabajo de investigación denominado: “EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA, PERIODO 2023”, tiene como objeto determinar de qué manera el sistema de control interno incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023, respecto a la gestión de ingresos, gestión de liquidez y gestión de pagos.

1.2. Formulación del problema

a. Problema general

¿De qué manera el sistema de control interno incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023?

b. Problemas específicos

- ¿De qué manera el ambiente de control incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023?

- ¿De qué manera la evaluación de riesgos incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023?
- ¿De qué manera las actividades de control inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023?
- ¿De qué manera la información y comunicación inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023?
- ¿De qué manera la Supervisión incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023?

1.3. Justificación de la investigación

El presente trabajo de investigación se justifica porque lograra proponer y sustentar la influencia del sistema de control interno en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023, para así colaborar con ella de ser el caso y fortalecer con recomendaciones que se plantearán con el propósito de lograr mayor eficacia y eficiencia en sus operaciones y actividades que desarrolla dicha área.

1.3.1. Justificación Práctica

Se fundamenta en resaltar la importancia de la gestión de tesorería con el objetivo de mejorar la gestión de ingresos, gestión de liquidez y gestión de pagos.

1.3.2. Justificación Teórica

Sustentada en ampliar y profundizar los conocimientos de la ciencia y teoría en los temas referidos al sistema de control interno y su incidencia en la gestión de tesorería.

1.3.3. Justificación Metodológica

El establecimiento del nivel de relación existente entre el sistema de control interno y la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropeza, pasa por la utilización del método que se describe en la parte metodológica de la investigación, el mismo que puede ser aplicado en investigaciones similares.

1.4. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Determinar de qué manera el sistema de control interno incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropeza, periodo 2023.

b. Objetivos específicos

- Determinar de qué manera el ambiente de control índice en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropeza, periodo 2023.
- Determinar de qué manera la evaluación de riesgos incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropeza, periodo 2023.
- Determinar de qué manera las actividades de control inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropeza, periodo 2023.
- Determinar de qué manera la información y comunicación inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropeza, periodo 2023.
- Determinar de qué manera la Supervisión incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropeza, periodo 2023.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes de la investigación (Estado del Arte)

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

Tahamara y Villagómez (2021) **Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo Coso II para la empresa Ginsberg Ecuador S.A.**

Resumen: Para mejorar los procesos que protejan a las organizaciones de los frecuentes cambios financieros y económicos es necesario implementar un Sistema de Control Interno que le proporcione a la organización un grado de seguridad al desarrollar sus actividades con eficiencia y eficacia, fiabilidad en la información de los estados financieros y cumplimiento de las políticas internas. El objetivo primordial de esta propuesta es promover un Sistema de Control Interno basado en el método COSO II, el mismo que mejorará y desarrollará nuevos procedimientos en las actividades de la Empresa Ginsberg Ecuador S.A. con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos determinados de la empresa, además de elevar el nivel de eficiencia operativa y obtener un criterio de la información financiera de la misma. Para lograr dichas propuestas, realicé una evaluación a la empresa, en la cual detecté varias anomalías. Para la respectiva evaluación, se utilizaron cuestionarios de control interno, además hay que definir mecanismos de control para las áreas de mayor influencia en la toma de decisiones de la empresa, tales como, actividades que generan los procesos que van a encaminar al logro de los objetivos y metas. El funcionamiento del sistema de control interno debe ser eficiente y efectivo, para lograr un seguimiento continuo, revisiones periódicas, e identificar oportunamente los eventos de riesgo,

posibilidad de errores y desviaciones para cumplir adecuadamente con el proceso. Tahamara y Villagómez (2021).

Galli (2021) Rediseño del sistema de gestión de calidad de la Tesorería General de la provincia de Buenos Aires para el año 2021.

Resumen: El presente Trabajo Integrador Final (TIF), tiene como objeto el rediseño del Sistema de Gestión de Calidad de la Tesorería General de la Provincia de Buenos Aires; con la intención de dotar a la organización de una herramienta de gestión para la toma de decisiones en todos los niveles organizacionales, que permita la producción y conservación de información actualizada sobre los procesos y tareas realizadas, brindando confianza interna y externa. Dicha propuesta se sustenta desde un análisis la situación actual del Sistema de Gestión de Calidad y una revisión de la Norma ISO 9001:2015 en relación al enfoque basado en proceso, con la finalidad de delimitar propuestas de mejora para el rediseño del mismo con el objetivo de que las mismas sean funcionales para el Organismo, uniendo las necesidades internas y las bases normativas. Galli (2021).

Aleu (2021) Estrategias para la elaboración de manuales de procedimiento integrados al sistema de control interno y a los procesos de mejora continua de la organización.

Resumen: El presente trabajo tiene por objeto abordar el análisis de los manuales de procedimiento integrados al sistema de control interno y a los procesos de mejora continua. La pretensión de este trabajo radica en proponer y comunicar estrategias posibles para que las organizaciones del sector público nacional elaboren manuales de procedimientos, asegurando los aspectos técnicos necesarios para actuar conforme derecho. Un manual no solo es una herramienta de gestión, sino

que constituye uno de los principales instrumentos que permiten analizar el grado de confianza en el sistema de control interno de la institución a la que pertenecen. Sin embargo, el diseño, elaboración y seguimiento de su implementación no siempre tienen en cuenta componentes esenciales del control interno o de mejora continua de la organización, por lo que la eficacia al momento de evaluar los resultados de su aplicación es deficiente. Es aquí donde contar con pautas que definan las mejores estrategias para la elaboración de manuales, redundará en beneficios a la organización que emprenda la compleja tarea de documentar desde el inicio hasta el fin los procesos necesarios para cumplir sus objetivos organizacionales. El objetivo del presente trabajo es proponer estrategias para la elaboración de manuales de procedimientos integrados al sistema de control interno y a los procesos de mejora continua en una organización de la Administración Pública Nacional. Aleu (2021).

Espinoza y Lady (2023) **Gestión de tesorería en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Juan en el año 2023.**

Resumen: El presente trabajo de titulación referente a sobre la gestión de tesorería en el GAD Parroquial Rural San Juan en el año 2023, se evidencian que dificultan la implementación de programas de desarrollo de tesorería y la retención del personal calificado. Debido a las deficiencias en la especialización en recursos humanos se generan procesos de selección poco y la incapacidad de identificar y desarrollar el potencial de los empleados, por otro lado, la ausencia de acceso a oportunidades de formación y capacitación limita el crecimiento profesional. La comunicación interna puede ser un desafío debido a la estructura jerárquica, que a veces obstaculiza el flujo de información. La diversidad de roles y responsabilidades en un entorno parroquial puede dificultar la identificación y gestión efectiva, lo que puede afectar la motivación del personal y su

compromiso con las metas institucionales. Superar estos desafíos en la gestión de tesorería requiere soluciones adaptadas al contexto específico de la organización. Espinoza y Lady (2023).

Mendoza y Escobar (2023) **Control interno en el manejo de recursos públicos en el Gobierno Parroquial Dayuma-Ecuador, periodo 2018 – 2021.**

Resumen: La aplicación del control interno dentro de una entidad pública permite el cumplimiento de diferentes criterios técnicos, jurídicos, financieros y administrativos; fomenta la práctica de la ética, transparencia en el manejo de información y una eficiente gestión de los recursos financieros. El objetivo del estudio consistió en identificar las normas de control interno que se incumplieron en el manejo de los recursos públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Dayuma en el periodo 2018-2020. La investigación fue no experimental, transaccional, descriptiva y documental. Se analizaron los informes de los exámenes especiales DPO-0014-2020 y DPO-0012-2021, realizados por la Contraloría General. Entre los principales resultados, se identificó que el informe de rendición de cuentas correspondiente a los períodos 2017 y 2018, carecía de sustento legal e incumplieron con la normativa de compras públicas, realizaron contrataciones sin cumplir con el perfil profesional, y gestionaron pagos indebidos. Se incumplieron 28 normas de control interno en el manejo de los recursos públicos del GAD-Parroquial de Dayuma en el periodo 2018-2020, se identificó que cuatro normas se vulneraron en un margen de 6 a 10 veces consecutivamente. Se concluye que las normas de control interno contribuyen en el establecimiento de parámetros para que las diferentes áreas detecten discordancias en el procedimiento pre contractual. Mendoza y Escobar (2023).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Amaru (2021) El sistema de control interno como herramienta de calidad en la gestión administrativa de la unidad de tesorería de la municipalidad distrital de La Joya, periodo 2019.

Resumen: El Control Interno ha ido recobrando importancia en la mejora de la gestión administrativa de las municipalidades, gracias a sus procedimientos, políticas, directrices y planes de organización, aseguran la eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera, contable y administrativa de la entidad, contribuye a prevenir irregularidades y actos de corrupción en las entidades públicas. El presente trabajo de investigación analiza el Control Interno en la gestión administrativa de la unidad de tesorería de la municipalidad distrital de La Joya, periodo 2019; el cual constituye una herramienta de gran importancia en la gestión pública y privada, es por ello resulta imprescindible contar con un buen sistema de Control Interno que permita medir la eficiencia y la productividad de los servicios que brinda la municipalidad. Para la realización de la tesis se analizó toda la documentación proporcionada por la unidad de tesorería, aplicándose la encuesta dirigida a los servidores públicos. En consecuencia, la municipalidad distrital de La Joya, no tiene implementado un sistema de Control Interno, demostrando un déficit tanto en operaciones, funciones y procedimientos. Amaru (2021).

Quispe (2020) Propuesta de sistema de control interno para mejorar el proceso de facturación en la EPS marañón S.R.L. Jaén.

Resumen: La presente investigación tuvo como objetivo general fue proponer un sistema de control interno para mejorar el proceso de facturación en la EPS Marañón S.R.L. Jaén - 2018. Para el cumplimiento de este objetivo se ha realizado las siguientes acciones generales: diagnosticar el control interno en el proceso de facturación de la empresa, analizar el Proceso de Facturación que actual, analizar si se cumplen las normas de vigentes sobre Control Interno en la Gestión

Administrativa y diseñar la propuesta de un sistema de control interno para mejorar el proceso de facturación. La investigación es de tipo descriptiva – propositivo y el diseño es No Experimental, transversal descriptivo y propositivo. Entre las conclusiones, se tiene que la empresa tiene un sistema de control interno del proceso de facturación (73%) y está basada en una definida estructura orgánica y con un manual de organización y funciones, pero tiene limitaciones para cumplir con el proceso de facturación de manera eficiente (82%) y afecta a la funcionalidad de la empresa (91%), cumple con las normas de la facturación electrónica (82%). El sistema de control interno para el proceso de facturación es necesario para para la empresa y así mejorar el proceso y flujo de información contable (91%). Los elementos de este sistema de control interno son: control interno general, control interno del efectivo, control interno del pasivo, control interno de las compras, control interno de la documentación y las cuentas por pagar, control interno de los pagos por servicios, control interno de los gastos. Quispe (2020).

Arteta (2021) **El control interno y su incidencia en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la región Puno.**

Resumen: El presente trabajo de investigación busca determinar la incidencia del control interno en la gestión de tesorería de las universidades públicas de la región Puno, cuyos objetivos son evaluar el nivel de implementación del control interno y cumplimiento de las normas y procedimientos del sistema nacional de tesorería en los periodos 2016 y 2017, teniendo en consideración que la oficina de tesorería es parte de los sistemas integrantes de la administración financiera del sector público. Dicha oficina desempeña sus funciones bajo el cumplimiento de normas, políticas y procedimientos, orientados a asegurar un eficiente manejo, control y racionalidad de los procesos financieros en la gestión de la entidad. Los métodos utilizados para conocer dicha incidencia fueron el descriptivo, analítico y deductivo; considerando el diseño no

experimental, los que nos permitieron establecer las siguientes conclusiones: Existe un bajo nivel de implementación del control interno en la oficina de tesorería de las universidades públicas; la comunicación y difusión sobre la implementación del control interno es de nivel bajo; así mismo, existe un bajo nivel respecto a la realización de actividades orientadas a la identificación de riesgos en los proceso de tesorería; no se cumplen adecuadamente con las normas y procedimientos del Sistema Nacional de Tesorería; el director general de administración no ha impartido oportunamente las directivas para la ejecución financiera de los gastos; la documentación sustentatoria para el registros de ingresos y gastos en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) no es completa. Arteta (2021)

Inquilla (2022) Sistema de control interno y su incidencia en el área de tesorería en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos Zona N° XIII sede Tacna en el periodo 2022.

Resumen: El presente estudio, titulado “Sistema de control interno y su incidencia en el área de tesorería en la SUNARP zona N° XIII, sede Tacna al año 2022”, buscó como objetivo, determinar cómo el Control Interno influye en la optimización del área de Tesorería en la SUNARP zona XIII sede Tacna, al año 2022. La investigación fue cuantitativa; descriptiva; correlacional; diseño no experimental; transversal. Usando cuarenta y seis trabajadores de muestra de las 5 oficinas descentralizadas de la sede Tacna. Utilizó la encuesta como técnica de recolección, y el cuestionario, como instrumento de investigación, contrastándose las hipótesis con ayuda del SPSS software v. 22.0, usando un análisis estadístico, no paramétrico, por el tipo de datos obtenidos, concluyendo que el Control Interno, se relaciona positivamente con la optimización del área de Tesorería en la SUNARP zona N° XIII sede Tacna en el periodo 2022. La prueba de correlación Rho Spearman fue de 0.171, con un valor de Sig. Bilateral de 0.002 (menor a 5%) lo que afirma

que con un nivel de confianza del 95%, existe evidencia empírica para rechazar la hipótesis nula, por lo tanto, aceptamos la alterna. Calificando que el Control Interno y la Optimización del área de tesorería en la SUNARP zona N° XIII sede Tacna se califican como inadecuados. Inquilla (2022).

Cabanillas (2023) Sistema de control interno y gestión pública en la Municipalidad Provincial de Contumazá, Cajamarca – 2022.

Resumen: La presente investigación tiene como fundamental objetivo determinar la relación entre el Sistema de Control Interno con la variable gestión pública en un municipio de Cajamarca. El diseño empleado para este estudio corresponde a un paradigma positivista, cuantitativo, diseño no experimental - transaccional de nivel correlacional. Para su estudio se aplicó un cuestionario conformado por 30 reactivos distribuidas en dimensiones a 56 trabajadores municipales. Como resultados se hallaron los niveles del Sistema de Control Interno, siendo el más frecuente el nivel moderado con un 55,4%; asimismo, las dimensiones del Sistema de Control Interno presentaron niveles en un 64,2% deficiente para la dimensión evaluación de riesgo, 62,5% en un nivel deficiente para la dimensión actividades de control y 62,5% deficiente para la dimensión información y comunicación del SCI. Se determinó que el Sistema de Control Interno se relaciona significativamente con la gestión pública en la Municipalidad Provincial de Contumazá, Cajamarca – 2022. Cabanillas (2023).

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Sistema de Control Interno

Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (2006) indica que se denomina Sistema de control al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos, y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado.

La Contraloría General de la República, Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado (2019) define en su disposición sexta el Sistema de Control Interno que viene a ser “un conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la consecución de los objetivos del Control Interno”.

De acuerdo con Egúsqiza (2023) indica que, el Sistema de Control Interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos que incluyen la actitud de las autoridades y del personal, organizado e instituido en cada entidad del Estado, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales además de promover una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

Y según Arens, Elder y Beasley (2007), "el control interno incluye todas las políticas y procedimientos que son utilizados por la dirección para alcanzar objetivos, prevenir fraudes y asegurar la confiabilidad de la información financiera".

2.1.1.1. Dimensiones del Sistema de Control Interno

- **Ambiente de control:** El ambiente de control es la base sobre la que se construyen todos los demás componentes del control interno. Incluye la integridad, los valores éticos, el estilo de liderazgo y la cultura organizacional que promueve la importancia de los

controles. Como lo indican Puttick y Van Esch (2019), "el ambiente de control influye en el comportamiento de los empleados y proporciona la estructura organizacional adecuada para apoyar el control interno".

- **Evaluación de riesgos:** Una organización debe identificar y analizar los riesgos que podrían afectar el logro de sus objetivos. Los riesgos deben ser gestionados a través de medidas preventivas y reactivas. De acuerdo con Miller y Smith (2020), "la evaluación de riesgos es un proceso continuo que requiere monitoreo constante para ajustarse a las nuevas condiciones empresariales y reguladoras".
- **Actividades de control:** Las actividades de control son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las acciones necesarias para mitigar los riesgos se lleven a cabo. Estas incluyen autorizaciones, verificaciones, conciliaciones y segregación de funciones. Sridharan y Simón (2018) afirman que "la implementación de actividades de control es esencial para mantener el cumplimiento y asegurar la integridad de los datos".
- **Información y comunicación:** Este componente asegura que la información pertinente se identifique, capture y comunique de manera eficaz y oportuna. Es fundamental que la comunicación fluya tanto interna como externamente para apoyar el sistema de control interno. Romero y Martínez (2021) destacan que "la comunicación es vital para garantizar que todos los niveles de la organización comprendan sus responsabilidades dentro del control interno".
- **Supervisión:** La supervisión consiste en evaluar de manera continua o periódica el rendimiento de los controles. Si se detectan deficiencias, deben implementarse acciones correctivas. Según Turner y Weickgenannt (2019), "la supervisión efectiva permite a la

organización ajustar sus controles internos de acuerdo con los cambios en el entorno de riesgo".

2.1.1.2. Aspectos generales sobre Sistema de Control Interno

Objetivos del sistema de control interno

Según Egúsquiza (2023), los objetivos del Sistema de control interno son:

- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, y la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover que los/as servidores/as del Estado cumplan con rendir cuentas por los fondos y bienes públicos que administran.

Implementación De Un Sistema De Control Interno

La Contraloría General de la República, Directiva N° 006-2019-CG/INTEG Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado (2019), aprobada con RC N° 149-2016-CG, establece el modelo de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades del Estado, que comprende las fases de planificación, ejecución y evaluación, constituida cada una de ellas por etapas y estas últimas por actividades.

Responsables De La Implementación Del Sistema De Control Interno Y Funciones

- **Titular de la entidad** Como sabemos es la máxima autoridad en la jerarquía de la institución, responsable de la implementación del SCI en la entidad, el cual posee las siguientes funciones:
 - ✓ Participar en la priorización de los productos que serán incluidos en el SCI, y aprobar los mismos.
 - ✓ Revisar y aprobar los documentos que le remitan en aplicación de la presente Directiva.
 - ✓ Solicitar a la Contraloría, los accesos al aplicativo informático del SCI.
 - ✓ Ejecutar las acciones que aseguren el registro, en el aplicativo informático del SCI, de la información y los documentos establecidos en la presente Directiva.
 - ✓ Utilizar la información del SCI para la toma de decisiones.
 - ✓ Establecer las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Directiva.

- **Órgano o Unidad Orgánica responsable de la implementación del Sistema de Control Interno.** Es el Órgano o unidad orgánica que coordina la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del SCI. Según el nivel de Gobierno de la entidad, el Órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI es:
 - ✓ En Gobierno Nacional, la Secretaría General o la que haga sus veces.
 - ✓ En Gobierno Regional, la Gerencia Regional o la que haga sus veces.
 - ✓ En Gobierno Local, la Gerencia Municipal o la que haga sus veces.
 - ✓ En las otras entidades, ser· el Órgano o unidad orgánica con la máxima autoridad administrativa institucional

Importancia del sistema de control interno en la gestión pública

Jones, Thompson y Robbins (2020) El SCI es crucial en cualquier organización, ya que ayuda a asegurar el uso eficiente y eficaz de los recursos, la confiabilidad de la información financiera y la conformidad con las regulaciones. Además, reduce significativamente el riesgo de fraudes, irregularidades y pérdidas económicas.

El control interno también apoya a la alta dirección en la toma de decisiones estratégicas, ya que proporciona información precisa y oportuna. Un sistema robusto de control interno refuerza la confianza de los inversores, acreedores y otras partes interesadas. Jones, Thompson y Robbins (2020) señalan que "las empresas que tienen un sistema de control interno efectivo son percibidas como más confiables y sostenibles en el largo plazo".

Zárate y Herrera (2020) La correcta implementación del sistema de control interno en la gestión pública peruana es crucial para mejorar la administración pública y prevenir irregularidades. El control interno no solo garantiza el uso adecuado de los recursos públicos, sino que también promueve la eficiencia en la prestación de servicios y la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Zárate y Herrera (2020) argumentan que "el fortalecimiento del sistema de control interno es clave para reducir los riesgos de corrupción que afectan al sector público peruano".

Zárate y Herrera (2020) El SCI también fomenta la rendición de cuentas y la transparencia, lo que es esencial en un contexto donde el sector público enfrenta desafíos de corrupción. En el Perú, la percepción de la corrupción ha afectado la legitimidad de las instituciones públicas. La implementación efectiva del SCI, a través de auditorías y supervisiones constantes, es una herramienta clave para revertir esta situación.

2.2.2. Gestión de tesorería

La Gestión de Tesorería, como parte del proceso de Gestión de Recursos Públicos de la Administración Financiera del Sector Público, es el manejo eficiente de los Fondos Públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos, sobre la base del flujo de caja. Para la Gestión de Tesorería, la Dirección General del Tesoro Público recibe información sobre: (Decreto Legislativo N° 1441, art. XIV).

- Los saldos y la ejecución de ingresos y gastos, suministrados por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Los requerimientos de financiamiento, suministrados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.
- El cumplimiento de las reglas fiscales, suministrado por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Los montos y el cronograma de pagos de los contratos vigentes, suministrados por la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas. (Decreto Legislativo N° 1441, art. XIV).

2.1.1.3. Dimensiones del Sistema de Gestión de tesorería

- Gestión de ingresos

Consiste en el establecimiento de lineamientos y disposiciones sobre aspectos operativos, de procedimiento o de registro, para la acreditación oportuna de los Fondos Públicos en la CUT (Decreto Legislativo N° 1441, art. XIV).

- Gestión de liquidez

Garantiza la disponibilidad necesaria de los Fondos Públicos recaudados o percibidos, para el pago oportuno de las obligaciones contraídas de acuerdo a ley por parte de las entidades autorizadas (Decreto Legislativo N° 1441, art. XIV).

- **Gestión de pagos**

Implica el manejo del pago de las obligaciones con cargo a los Fondos Públicos centralizados en la CUT, sobre la base del registro del devengado debidamente formalizado (Decreto Legislativo N° 1441, art. XIV).

2.1.1.4. Aspectos generales sobre Gestión de tesorería

Sistema nacional de tesorería

El Sistema Nacional de Tesorería (SNT) es el conjunto de principios, normas y procedimientos que regulan la gestión de los fondos públicos en el Perú. Este sistema está regido por la Ley N.º 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, y es administrado por la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El SNT tiene como objetivo asegurar la correcta recaudación, custodia y disposición de los recursos del Estado, promoviendo la eficiencia, eficacia y transparencia en su manejo (Decreto Legislativo N° 1441, art. IV).

El Sistema Nacional de Tesorería es el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se ejecuta la gestión del flujo financiero, que incluye la estructuración del financiamiento del presupuesto del Sector Público, la gestión de activos financieros del Sector Público No Financiero y los riesgos fiscales del Sector Público, el Sistema Nacional de Tesorería está conformado: (Decreto Legislativo N° 1441, art. IV).

En el nivel central, por la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, quien ejerce la rectoría (Decreto Legislativo N° 1441, art. IV).

En el nivel descentralizado u operativo, por las Unidades Ejecutoras del Presupuesto del Sector Público y las que hagan sus veces, los Pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales, Empresas Públicas No Financieras y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos, así como las entidades del Sector Público Financiero (Decreto Legislativo N° 1441, art. IV).

Principios del sistema nacional de tesorería

Además de los principios de la administración financiera del sector público y los del derecho público, el sistema nacional de tesorería tiene los siguientes principios: (Decreto Legislativo N° 1441, art. II).

- Eficiencia y prudencia

Es el manejo y la disposición de los fondos públicos viabilizando su óptima aplicación y minimizando que involucra su administración.

- Fungibilidad

Es el uso de los fondos públicos administrados en la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), independientemente de su fuente de financiamiento, con la finalidad de brindar la cobertura financiera por descalces temporales de caja, de esta forma se asegura la continuidad de la atención de los requerimientos de pagos.

- Oportunidad

Es la percepción y acreditación de los Fondos Públicos en los plazos correspondientes, con la finalidad de asegurar su disponibilidad en el plazo y lugar en que se requiera su ejecución.

- **Unidad de caja**

Consiste en la administración centralizada de los fondos públicos cualquiera sea su origen y finalidad, se debe de respetar la titularidad y el registro que corresponda que realice la entidad responsable de su utilización.

- **Veracidad**

Consiste en que las autorizaciones y el procesamiento de operaciones se realizan presumiendo que la información registrada por la entidad se sustenta documentadamente respecto de los actos y hechos administrativos legalmente autorizados y ejecutados. (Decreto Legislativo N° 1441, art. II).

Objetivos del sistema nacional de tesorería

El sistema nacional de tesorería tiene varios objetivos fundamentales:

- a. Optimizar la recaudación y asignación de los recursos públicos: Asegurando que los fondos recaudados sean centralizados y administrados de manera eficiente, permitiendo que las entidades públicas dispongan de los recursos cuando los necesiten.
- b. Eficiencia en la ejecución del gasto público: Garantizar que los pagos y desembolsos se realicen de manera oportuna y correcta, según las necesidades operativas de las entidades del sector público.
- c. Transparencia en la gestión de fondos: Proporcionar un sistema que permita rastrear el uso de los recursos y evitar el mal uso o la corrupción.

- d.** Control y supervisión de los recursos: A través de mecanismos de auditoría y control que aseguran el cumplimiento de las normativas y evitan desvíos de los fondos.

Según Ramírez y Sánchez (2020), “el SNT constituye una herramienta vital para la gobernanza económica del Perú, asegurando que los recursos públicos se gestionen con eficiencia y transparencia” (p. 143).

Normativa del sistema nacional de tesorería

El marco normativo del Sistema Nacional de Tesorería en el Perú está establecido principalmente por la Ley N.º 28112, que proporciona la base legal para la administración financiera pública en el país. A nivel operativo, el SNT está regido por una serie de normativas complementarias, como la Ley N.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y los reglamentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Entre las funciones clave establecidas por el marco normativo se encuentran:

- a.** Recaudación de recursos: Centralizar la recaudación de ingresos públicos, tanto tributarios como no tributarios.
- b.** Custodia de fondos públicos: Asegurar la protección y almacenamiento seguro de los recursos financieros.
- c.** Pagos y desembolsos: Ejecutar los pagos a las distintas entidades del Estado y sus proveedores de manera oportuna.
- d.** Informes y control financiero: Proporcionar información sobre el estado de las finanzas públicas y rendir cuentas sobre el manejo de los recursos.

Mendoza (2021) argumenta que “el marco normativo del Sistema Nacional de Tesorería no solo establece las reglas del juego para la gestión de recursos públicos, sino que también promueve una cultura de transparencia y control en el sector público” (p. 95).

El sistema nacional de tesorería en las municipalidades distritales

Chávez y Fernández (2019) señalan que, Las municipalidades distritales en el Perú representan el nivel más básico de gobierno local, encargadas de administrar recursos para proyectos y servicios esenciales como la infraestructura, limpieza pública, seguridad y desarrollo urbano. El papel del Sistema Nacional de Tesorería en las municipalidades distritales es garantizar que los fondos asignados por el Gobierno Central, así como aquellos recaudados a nivel local (a través de tributos municipales, tasas, entre otros), sean utilizados de manera eficiente y transparente.

Funciones del Sistema Nacional de Tesorería en las Municipalidades Distritales:

- a.** Recaudación de ingresos municipales: Las municipalidades distritales tienen la responsabilidad de recaudar tributos, tasas, contribuciones y otros ingresos que financian sus operaciones. El SNT asegura que estos recursos sean adecuadamente canalizados y registrados.
- b.** Manejo de transferencias del Gobierno Central: Parte de los recursos de las municipalidades proviene de transferencias realizadas por el Gobierno Central, a través del Presupuesto General de la República. El SNT facilita la asignación y seguimiento de estos recursos.
- c.** Custodia y administración de fondos: Las municipalidades deben asegurar la correcta custodia de los recursos, minimizando los riesgos de pérdida o mal uso.

- d. Pagos a proveedores y ejecución de proyectos: El SNT garantiza que los pagos a proveedores, contratistas y otros servicios municipales se realicen de manera oportuna y conforme a las normativas legales.
- e. Rendición de cuentas y transparencia: Las municipalidades están obligadas a rendir cuentas sobre la utilización de los fondos públicos, y el SNT facilita este proceso al proporcionar herramientas de control financiero.

Chávez y Fernández (2019) señalan que “la gestión adecuada del sistema de tesorería en las municipalidades distritales es crucial para asegurar la prestación eficiente de servicios básicos a la población y evitar el mal uso de los recursos”.

2.3. Marco conceptual

- a. **Control financiero:** Mecanismo que permite supervisar y evaluar el uso y manejo de los recursos financieros de una entidad, asegurando que se realicen conforme a las normativas establecidas. Gutiérrez (2019).
- b. **Control Interno:** Es el plan mediante el cual una organización establece principios, métodos y procedimientos, que coordinados y unidos entre sí buscan proteger los recursos de una entidad considerando prevenir y detectar fraudes y errores que pudieran ocurrir, dentro de los diferentes procesos desarrollados en la empresa. Gutiérrez (2019).
- c. **Diagnóstico de la cultura organizacional:** Implica identificar la situación actual de la cultura organizativa y sus deficiencias. López (2013).
- d. **Eficiencia administrativa:** Capacidad de una entidad pública para utilizar sus recursos de manera óptima, logrando los objetivos establecidos con el menor costo posible y maximizando resultados. López (2013).

- e. **Entidad Pública:** Es todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; los Fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos. Ministerio de Economía y Finanzas (2022).
- f. **Evaluación de Riesgos:** Procedimiento en el cual se busca controlar y eliminar la presencia de riesgos en el ambiente de trabajo, que perjudiquen al sistema de control interno. Enriquez (2018).
- g. **Flujos de caja:** Movimientos de entradas y salidas de efectivo en una entidad durante un período determinado, que son esenciales para la planificación y gestión financiera. Ministerio de Economía y Finanzas (2022).
- h. **Gasto Público:** Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales. Ministerio de Economía y Finanzas (2022).
- i. **Gestión pública:** Administración de los recursos y servicios del sector público, orientada a satisfacer las necesidades de la población y promover el desarrollo social y económico. Ministerio de Economía y Finanzas (2022).
- j. **Gestión de riesgos financieros:** Proceso de identificación, evaluación y mitigación de riesgos que pueden afectar la estabilidad y salud financiera de una entidad pública,

permitiendo una administración más segura de los recursos. Ministerio de Economía y Finanzas (2022).

- k. Identificar los Riesgos:** Proceso en el cual se conocen los riesgos y los sucesos que se pueden producir en la organización y las consecuencias que puedan tener sobre los objetivos de la empresa. Durán y Ruiz (2017).
- l. Metas institucionales:** Las metas institucionales son el resultado intermedio que se quiere alcanzar en un tiempo determinado. Para que un objetivo específico se pueda concretar, debe dividirse en metas más cercanas. Cada meta debe ser muy concreta y evaluable. Chiavenato (2012).
- m. Normativa de control interno:** Conjunto de leyes y regulaciones que establecen los lineamientos y principios que deben seguir las entidades públicas para implementar un sistema de control interno efectivo. Terry (2012).
- n. Objetivos Institucionales:** Un objetivo institucional es una situación deseada que la entidad intenta lograr, es una imagen que la organización pretende para el futuro. Al alcanzar el objetivo, la imagen deja de ser ideal y se convierte en real y actual, por lo tanto, el objetivo deja de ser deseado y se busca otro para ser alcanzado. Terry (2012)
- o. Organismo supervisor de las contrataciones del Estado (OSCE):** Es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de economía y finanzas con personería jurídica de derecho público, que constituye pliego presupuestal y goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Ministerio de Economía y Finanzas (2022).
- p. Planificación Estratégica:** Proceso continuo que permite a las organizaciones adaptarse al entorno dinámico y cambiante. Coordina el entorno interno de las organizaciones con el

entorno externo, los recursos financieros con recursos no financieros y los planes a corto plazo con los planes a largo plazo. Sánchez (2021)

- q. Recaudación municipal:** Proceso mediante el cual la municipalidad obtiene ingresos a través de tributos, tasas y contribuciones de los ciudadanos y empresas, fundamentales para financiar sus actividades. López (2013).
- r. Rendición de cuentas:** Proceso mediante el cual las entidades públicas informan y justifican el uso de los recursos que han recibido, promoviendo la confianza ciudadana y la responsabilidad. López (2013).
- s. Responsabilidad:** Virtud individual de concebir libre y conscientemente los máximos actos posibles universalizables de nuestra conducta. López (2013).
- t. Servicios:** Servicio en general: Cualquier servicio que puede estar sujeto a resultados para considerar terminadas sus prestaciones Ministerio de Economía y Finanzas (2022).
- u. Supervisión:** Vigilancia o dirección de la realización de una actividad determinada por parte de una persona con autoridad o capacidad para ello. Picoy (2018).
- v. Toma de Decisiones:** Es el proceso de análisis y conveniencia entre diversas alternativas, para determinar un curso a seguir. Hesselbein (1998).
- w. Valorar los Riesgos:** La valoración y/o estimación de riesgos permite identificar y analizar el nivel de impacto que generan a la consecución de objetivos, tanto a nivel interno como externo. Muro (2020).

CAPITULO III

HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

a. Hipótesis general

El sistema de control interno incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.

b. Hipótesis específicas

- El Ambiente de control incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.
- La evaluación de riesgos incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.
- Las actividades de control inciden significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.
- La información y comunicación inciden significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.

- La Supervisión incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.

3.2. Identificación de variables

Variable independiente

Sistema de control interno

Variable dependiente

Gestión de tesorería

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1 Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
<p>Variable I: SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p>Un sistema de control interno es un conjunto de procedimientos y políticas implementadas por una organización para salvaguardar sus activos, asegurar la integridad de la información financiera, garantizar el cumplimiento de leyes y regulaciones, y promover la eficiencia operativa. Su objetivo es minimizar riesgos, prevenir fraudes y mejorar la toma de decisiones al proporcionar información confiable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ambiente de control. - Evaluación de riesgos. - Actividades de control. 	<ul style="list-style-type: none"> - Efectividad - Confiabilidad - Eficiencia - Objetivos organizacionales - Prevención de riesgos - Mecanismos de prevención - Diseño organizacional - Políticas y procedimientos - Consecución de los objetivos - Control del desempeño

- Procesamiento de la información

- Información y comunicación.
- Intercambio de información
- Control de operaciones
- Aprendizaje Organizacional
- Transmisión del conocimiento
- Supervisión
- Proceso de monitoreo
- Mejora continua
- Adaptación a las circunstancias
- Periodo de supervisión

Variable II: GESTIÓN DE TESORERÍA

La Gestión de Tesorería, como parte del proceso de Gestión de Recursos Públicos de la Administración Financiera del Sector Público, es el manejo eficiente de los Fondos Públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos, sobre la base del flujo de caja. Para la Gestión de Tesorería, la Dirección General del Tesoro Público recibe

- Gestión de ingresos
 - Lineamientos operativos
 - Disposiciones sobre procedimiento
 - Acreditación oportuna
 - Fondos públicos
 - Gestión de liquidez
 - Disponibilidad de fondos recaudados
 - Recaudación de los fondos
 - Pago oportuno
 - Obligaciones contraídas
-

información sobre: (Decreto
Legislativo N° 1441, art. XIV).

- Gestión de pagos.

- Pago de obligaciones
 - Unidad ejecutora
 - Transferencias electrónicas
 - Planillas
 - Pensiones
 - Pagos en efectivo
 - Derecho del acreedor
 - SIAF-RP
-

Nota: Elaboración propia

CAPITULO IV

METODOLOGÍA

4.1. **Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

La Municipalidad Distrital de Oropesa se halla ubicada en la Plaza de Armas Nro. 100 del Distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchi del departamento de Cuzco.

Figura 1 *Ubicación de la Municipalidad Distrital de Oropesa*



Fuente: Pagina web de la MDO

4.2. **Tipo y nivel de investigación**

Tipo de investigación

El tipo de investigación, siguiendo a Hernández, Fernández y Baptista (2003), es Correlacional, debido a que se estudian las relaciones entre la variable dependiente e independiente; es decir, se estudia la correlación entre las dos variables.

Diseño de Investigación

La investigación adopta el diseño de investigación no experimental, debido a que este tipo de investigación implica la observación del hecho en su condición natural sin intervención del investigador.

El diseño es de corte transversal, ello debido a que los datos son recolectados en un solo momento en el tiempo, y que su propósito es describir la(s) relaciones existentes entre las variables de estudio.

4.3. Unidad de análisis

La Municipalidad Distrital de Oropesa, se viene a constituir en la unidad de análisis de la investigación.

4.4. Población de estudio

Según registro de Recursos Humanos la Municipalidad Distrital de Oropesa tiene 216 servidores públicos. Planilla de la Municipalidad Distrital de Oropesa (2023).

4.1. Tamaño de muestra

La muestra se realizará de manera aleatoria a 15 trabajadores. El muestreo aleatorio es un método de selección en el que cada miembro de una población tiene la misma probabilidad de ser elegido para formar parte de una muestra. Este enfoque asegura que la muestra sea representativa de la población total, lo que permite hacer inferencias válidas sobre ella.

4.5. Técnicas de selección de muestra

De conformidad al diseño metodológico de la investigación, la técnica que corresponde

para la selección de la muestra se contextualiza en el muestreo probabilístico, el mismo que otorga la posibilidad de que un miembro de la población pase a formar parte de la muestra.

4.6. Técnicas de recolección de información

La investigación tuvo como técnicas de recolección de información al análisis documental y la encuesta

Análisis documental. - Se realizó a través de la utilización de las fichas de análisis documental y de resúmenes provenientes de diversas fuentes de información, las mismas que están referidas al sistema de control interno y gestión de tesorería.

Encuesta. - Se aplicó la encuesta física a los 15 trabajadores seleccionados aleatoriamente.

4.7. Técnicas de análisis e interpretación de la información

La información obtenida producto del procesamiento de datos a través de Excel se analiza a través del uso del software SPSS v. 25. En donde se procede al cruce de variables a efectos de poder analizar los resultados de la investigación.

4.8. Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Mediante el uso del software SPSS v. 25 se procederá a la demostración de la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas; para tal efecto se recurre a las pruebas: Tau -b de Kendall, Spearman y Pearson, a fin de tener una certeza razonable de que los resultados obtenidos sean válidos y poder aceptar o rechazar la hipótesis alterna o del investigador.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

Variable de Estudio 1: Sistema de Control Interno

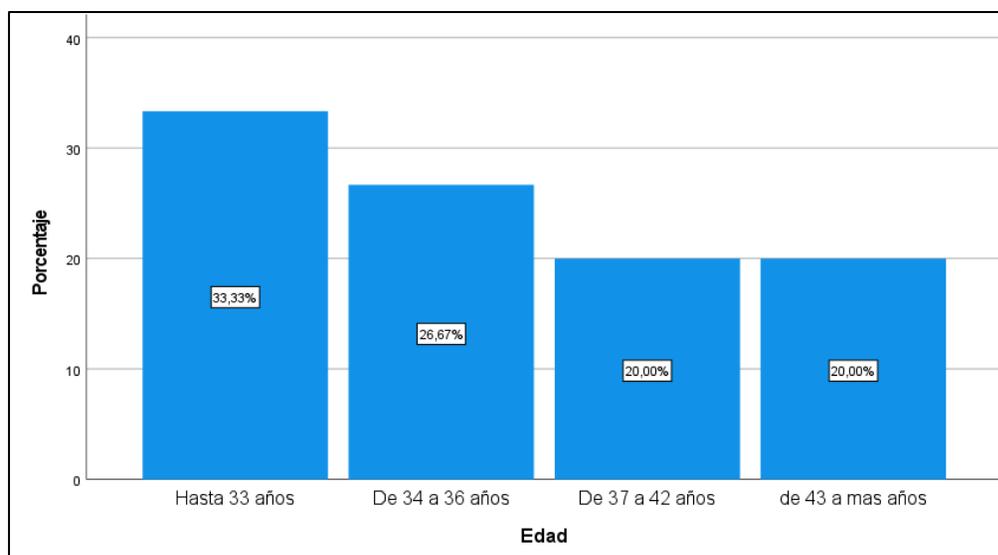
En función a la postura de Salazar (2014), quien señala que el control interno, básicamente busca que “el uso de sus recursos, bienes y operaciones este orientado a la consecución de los objetivos, metas y misión de cada entidad”. En esa orientación y buscando la relación del sistema de control interno con la gestión de tesorería, se procesó los datos obtenidos a efectos de obtener las tablas y figuras para cada una de las afirmaciones propuestas en la encuesta; lo cual ha permitido y facilitado el análisis e interpretación de la información. Los resultados del trabajo de campo realizado en la investigación corresponden a la opinión de quince trabajadores.

Tabla 2

Edad

	N	%
Hasta 33 años	5	33,3%
De 34 a 36 años	4	26,7%
De 37 a 42 años	3	20,0%
de 43 a más años	3	20,0%
Total	15	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 2*Edad**Nota: Elaboración propia***Tabla 3***Genero*

	N	%
Femenino	7	46,7%
Masculino	8	53,3%
Total	15	100%

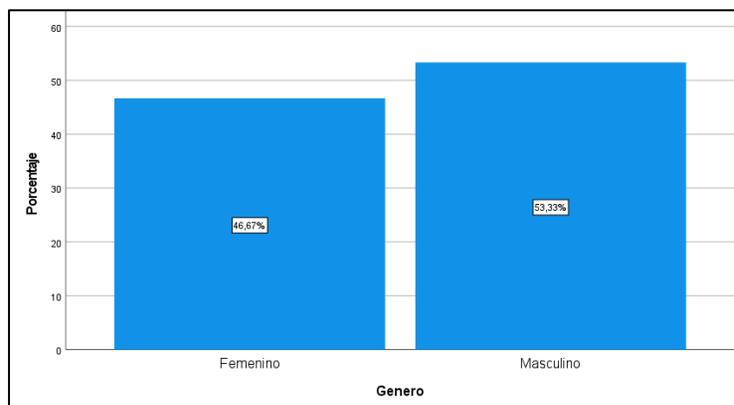
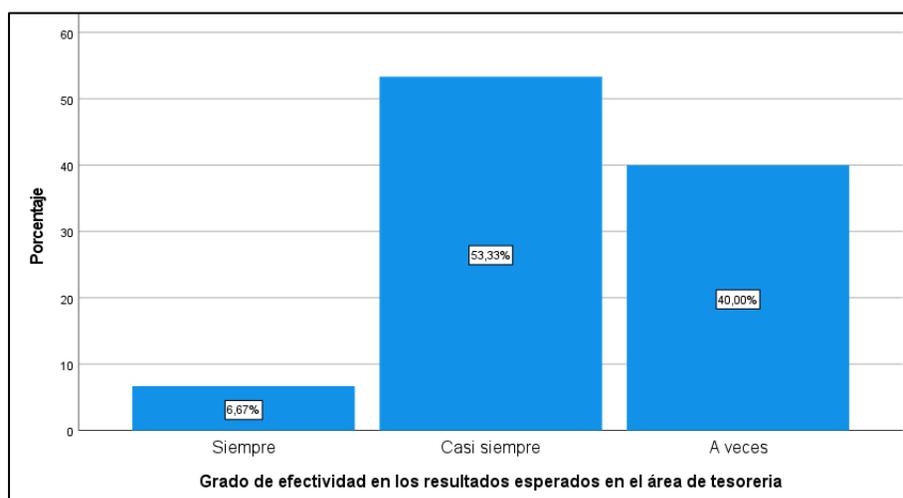
*Nota: Elaboración propia***Figura 3***Genero**Nota: Elaboración propia*

Tabla 4*Grado de efectividad en los resultados esperados en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	1	6,7%
Casi siempre	8	53,3%
A veces	6	40,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

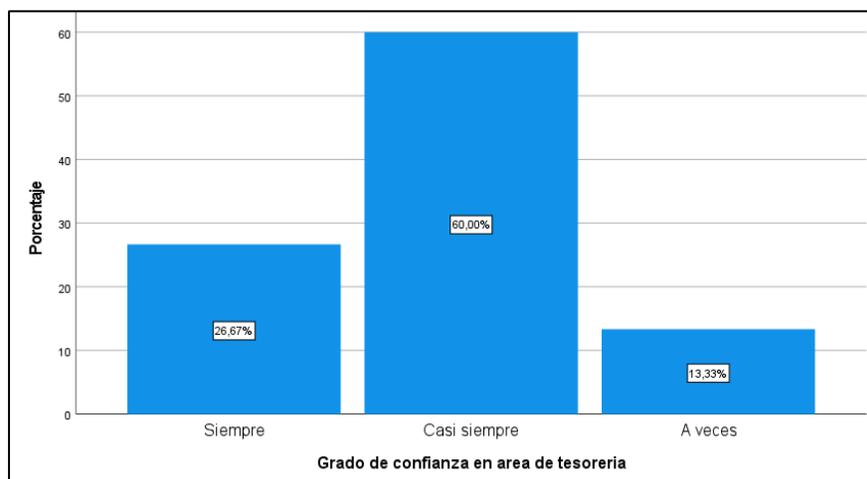
*Nota: Elaboración propia***Figura 4***Grado de efectividad en los resultados esperados en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Sobre la percepción del grado de efectividad en los resultados esperados en el área de tesorería, el 53.33% de los entrevistados refieren casi siempre se logra la efectividad en el área de tesorería, mientras el 40% refieren que a veces hay y 6.67% consideran que siempre hay efectividad.

Ello implica que la percepción de la efectividad en los resultados esperados en el área de tesorería se aprecia de manera positiva.

Tabla 5*Grado de confianza en área de tesorería*

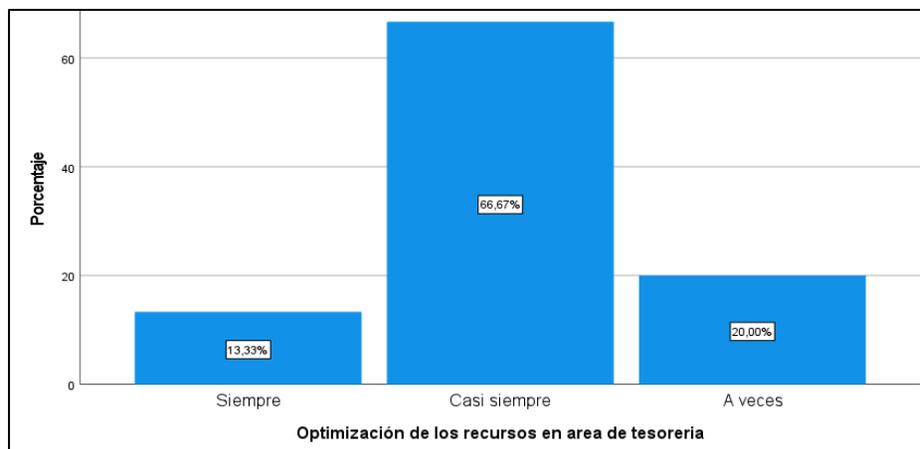
	N	%
Siempre	4	26,7%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	2	13,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 5***Grado de confianza en área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al grado de confianza en área de tesorería, el 60% de los entrevistados consideran que casi siempre se puede confiar en el área de tesorería, mientras el 26.67% refieren que siempre hay confianza y el 13.33% refieren que a veces hay confianza. Ello implica que el área de tesorería si genera confianza y hay una percepción positiva con respecto a la confianza.

Tabla 6*Optimización de los recursos en área de tesorería*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	10	66,7%
A veces	3	20,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

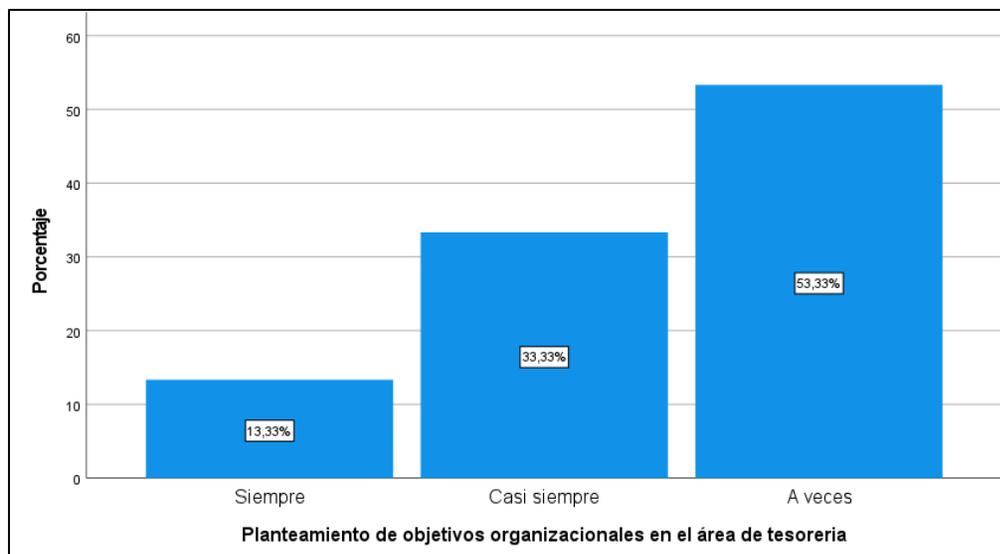
*Nota: Elaboración propia***Figura 6***Optimización de los recursos en área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la optimización de los recursos en área de tesorería, el 66.67% de los entrevistados refieren que casi siempre se logra la optimización o el uso al máximo de los recursos en el área de tesorería, mientras el 20% consideran que a veces se logra y el 13.33% consideran que siempre se logra la optimización.

Ello implica que existe una tendencia positiva en la optimización de recursos en el área de tesorería.

Tabla 7*Planteamiento de objetivos organizacionales en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	5	33,3%
A veces	8	53,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

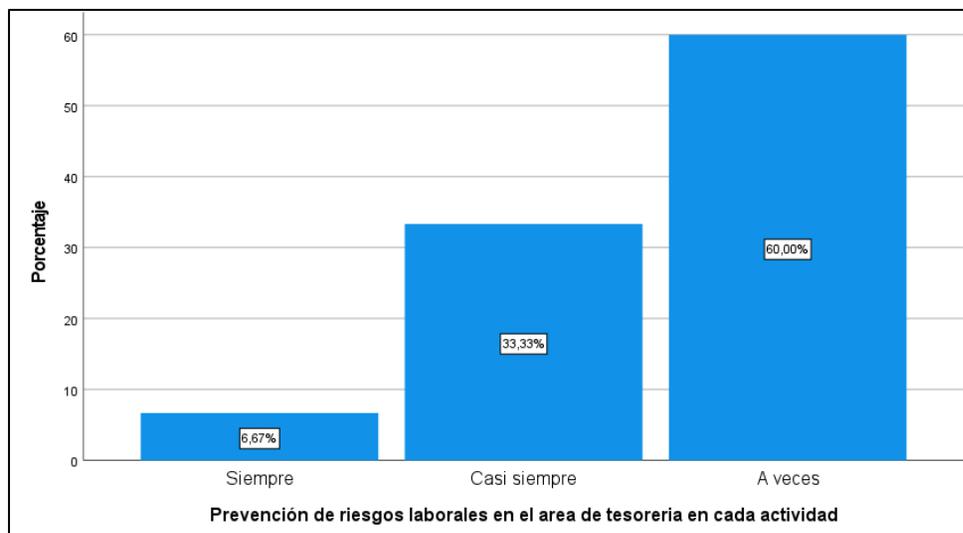
*Nota: Elaboración propia***Figura 7***Planteamiento de objetivos organizacionales en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al planteamiento de objetivos organizacionales en el área de tesorería, el 53.33% refieren que a veces se plantean, mientras el 33.33% refieren que casi siempre se plantean y el 13.33% consideran que siempre se plantean objetivos institucionales.

Ello implica hay cierta dificultad en la sincronización con los objetivos institucionales sobre el área de tesorería, es decir que los objetivos organizacionales están regularmente considerados en esta área.

Tabla 8*Prevención de riesgos laborales en el área de tesorería en cada actividad*

	N	%
Siempre	1	6,7%
Casi siempre	5	33,3%
A veces	9	60,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

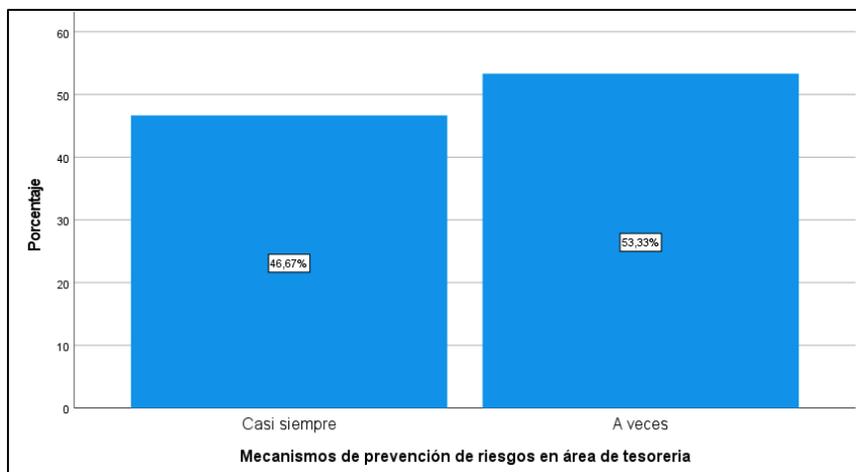
*Nota: Elaboración propia***Figura 8***Prevención de riesgos laborales en el área de tesorería en cada actividad**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la prevención de riesgos laborales en el área de tesorería en cada actividad, el 60% consideran que a veces se prevé, mientras el 33.33% refieren que casi siempre se prevé y el 6.67% consideran que siempre se prevé.

Ello implica que existe cierta dificultad en la prevención de riesgos laborales.

Tabla 9*Mecanismos de prevención de riesgos en área de tesorería*

	N	%
Siempre	0	0%
Casi siempre	7	46,7%
A veces	8	53,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

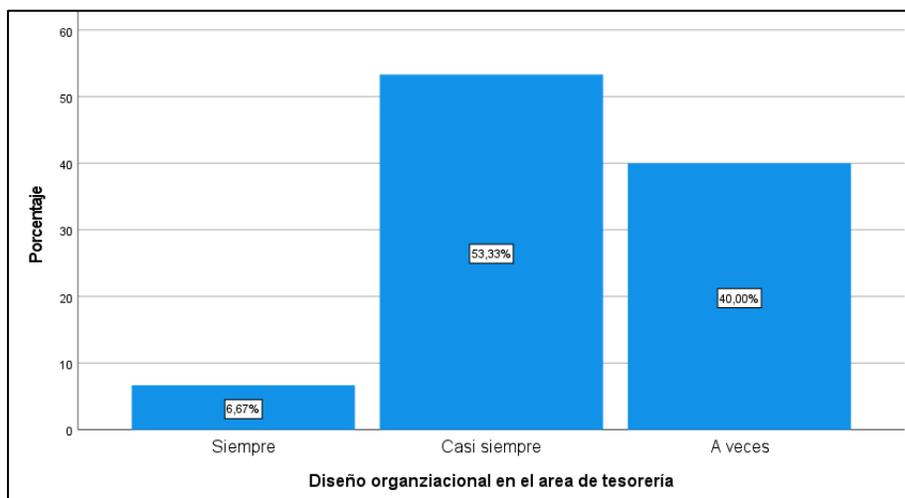
*Nota: Elaboración propia***Figura 9***Mecanismos de prevención de riesgos en área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la implantación de mecanismos de prevención de riesgos en área de tesorería, el 53.33% consideran que a veces se cuenta con mecanismos de prevención de riesgos y el 46.67% consideran que casi siempre se cuenta.

Ello implica que existe una regularidad se considera los mecanismos de prevención de riesgo.

Tabla 10*Diseño organizacional en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	1	6,7%
Casi siempre	8	53,3%
A veces	6	40,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

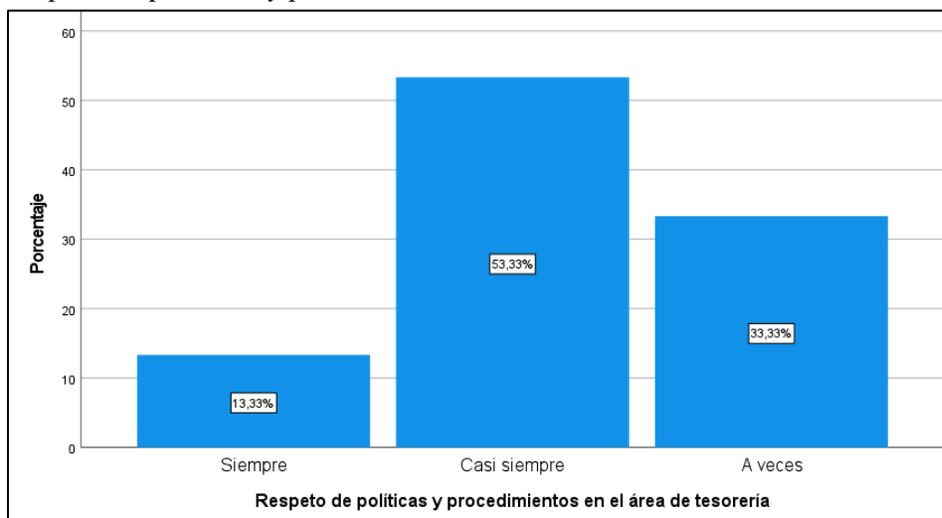
*Nota: Elaboración propia***Figura 10***Diseño organizacional en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al diseño organizacional en el área de tesorería, el 53.33% refieren que casi siempre tiene un adecuado diseño organizacional, mientras el 40% consideran que a veces y el 6.67% consideran que siempre hay.

Ello implica que existe una estructura organizacional en el área de tesorería y ello genera un buen ambiente organizacional.

Tabla 11*Respeto de políticas y procedimientos en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	8	53,3%
A veces	5	33,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

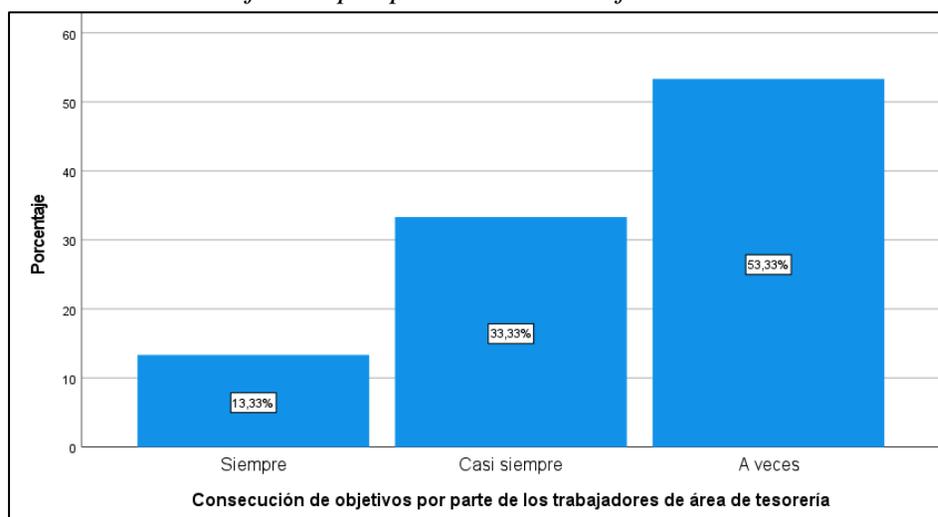
*Nota: Elaboración propia***Figura 11***Respeto de políticas y procedimientos en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto de políticas y procedimientos en el área de tesorería, el 53.33% de los entrevistados consideran que se respetan políticas y procedimientos en el área de tesorería, mientras el 33.33% consideran que a veces hay y el 13.33% refieren que siempre hay respeto de políticas y procedimientos.

Ello implica un trabajo positivo y respeto sobre las políticas y procedimientos del área de tesorería y por ende de la entidad.

Tabla 12*Consecución de objetivos por parte de los trabajadores de área de tesorería*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	5	33,3%
A veces	8	53,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

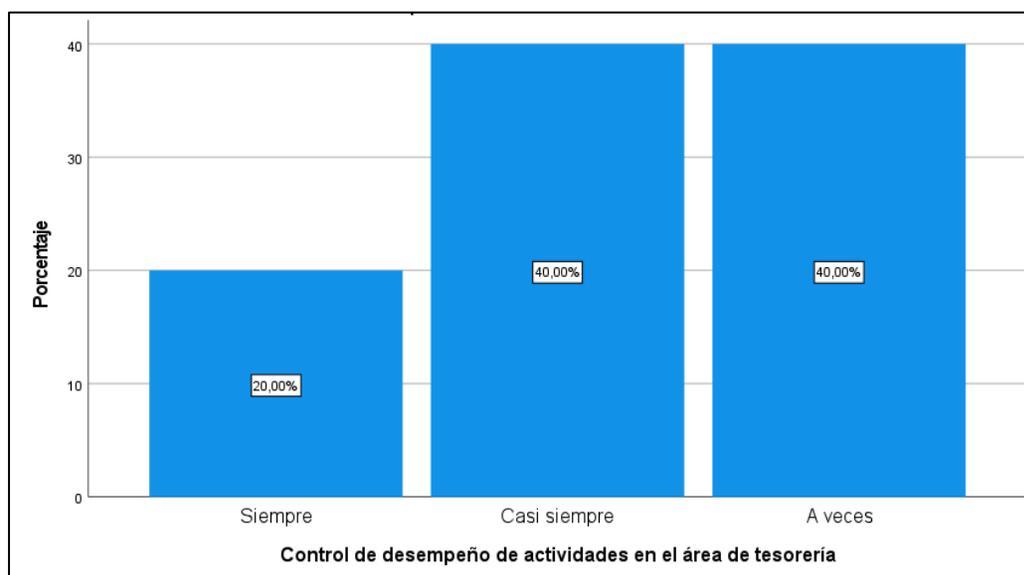
*Nota: Elaboración propia***Figura 12***Consecución de objetivos por parte de los trabajadores de área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la consecución de objetivos por parte de los trabajadores de área de tesorería, el 53.33% refieren que a veces se consiguen los objetivos, mientras el 33.33% de los entrevistados consideran que casi siempre se consiguen y el 13.33% consideran que siempre se consigue.

Ello implica que existe una regular consecución de objetivos.

Tabla 13*Control de desempeño de actividades en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	3	20,0%
Casi siempre	6	40,0%
A veces	6	40,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

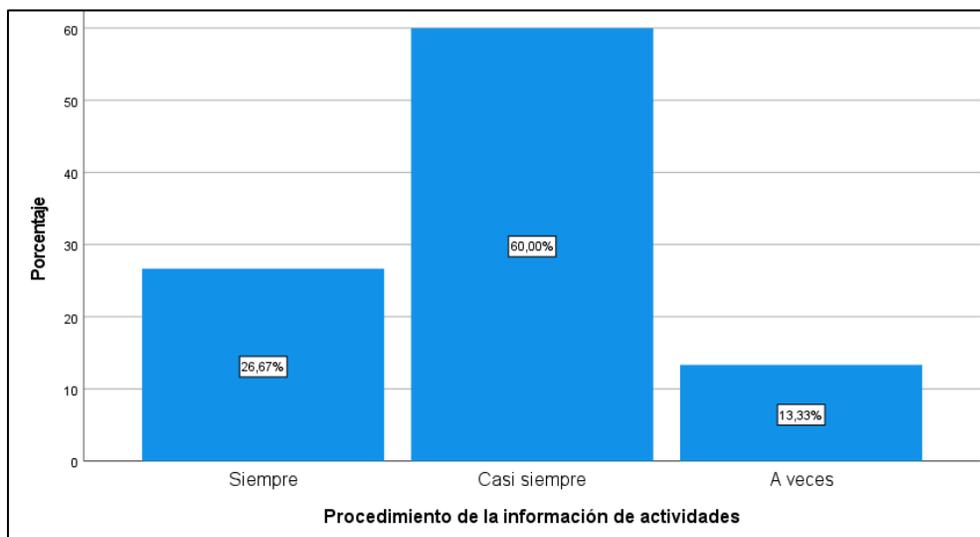
*Nota: Elaboración propia***Figura 13***Control de desempeño de actividades en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al control de desempeño de actividades en el área de tesorería, el 40% de los entrevistados consideran que existe un control de desempeño, mientras otros 40% de los entrevistados consideran que a veces y el 20% consideran que siempre existe un control de desempeño.

Ello implica un control de desempeño en forma positiva.

Tabla 14*Procedimiento de la información de actividades*

	N	%
Siempre	4	26,7%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	2	13,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

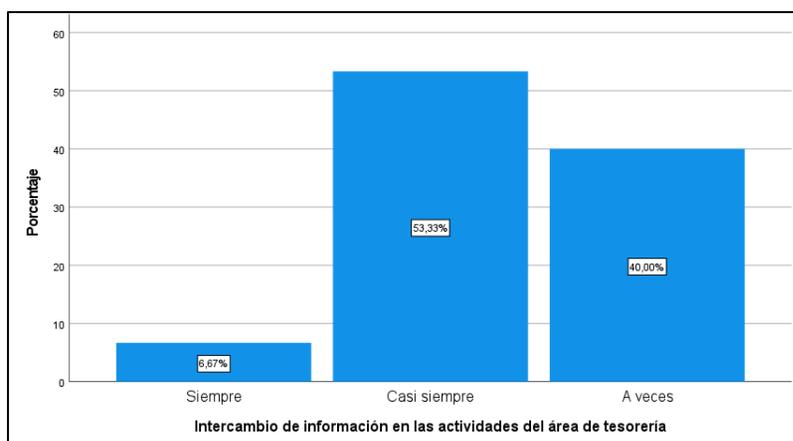
*Nota: Elaboración propia***Figura 14***Procesamiento de la información de actividades**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al procesamiento de la información de actividades, el 60% de los entrevistados consideran que casi siempre existe procesamiento de información, mientras el 26.67% refieren que siempre existe el procesamiento y el 13.33% refieren que a veces.

Ello implica una tendencia positiva con respecto al procesamiento de información de actividades.

Tabla 15*Intercambio de información en las actividades del área de tesorería*

	N	%
Siempre	1	6,7%
Casi siempre	8	53,3%
A veces	6	40,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

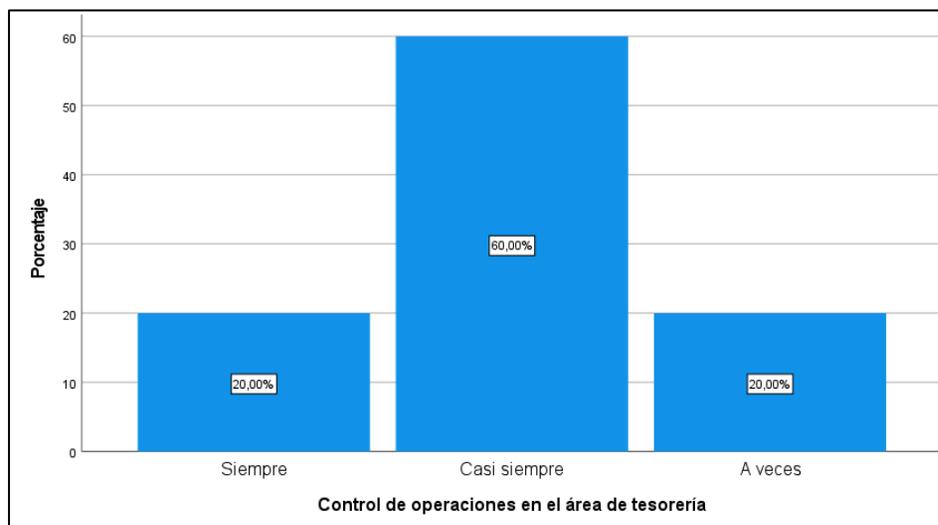
*Nota: Elaboración propia***Figura 15***Intercambio de información en las actividades del área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al intercambio de información en las actividades del área de tesorería, el 53.33% refieren que, si existe, el 40% refieren que a veces hay intercambio de información y el 6.67% siempre existe.

Ello implica que es positivo el intercambio información de actividades en el área.

Tabla 16*Control de operaciones en el área de tesorería*

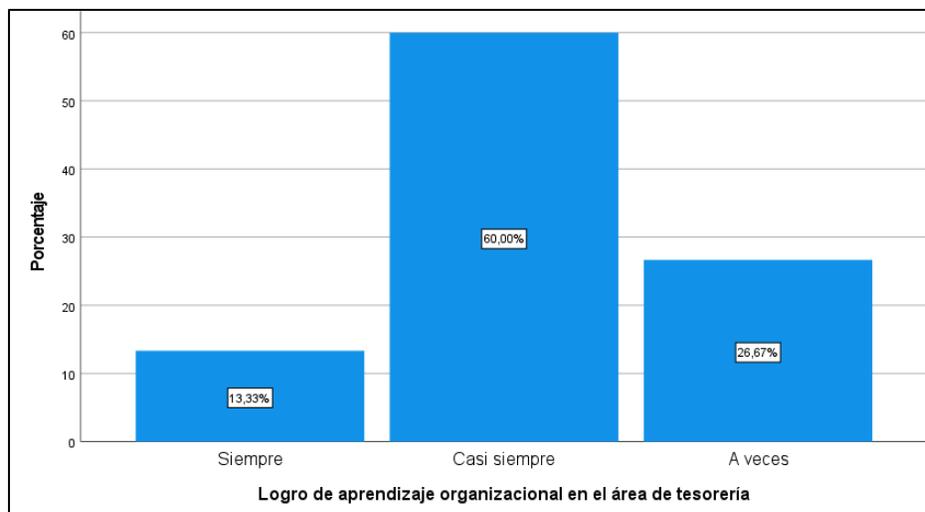
	N	%
Siempre	3	20,0%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	3	20,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 16***Control de operaciones en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al control de operaciones en el área de tesorería, el 60% de los entrevistados refieren que casi siempre hay control, mientras el 20% refieren que siempre lo hay y el otro 20% refieren que a veces hay control de operaciones en el área de tesorería. Ello implica que es positivo el control de operaciones.

Tabla 17*Logro de aprendizaje organizacional en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	4	26,7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

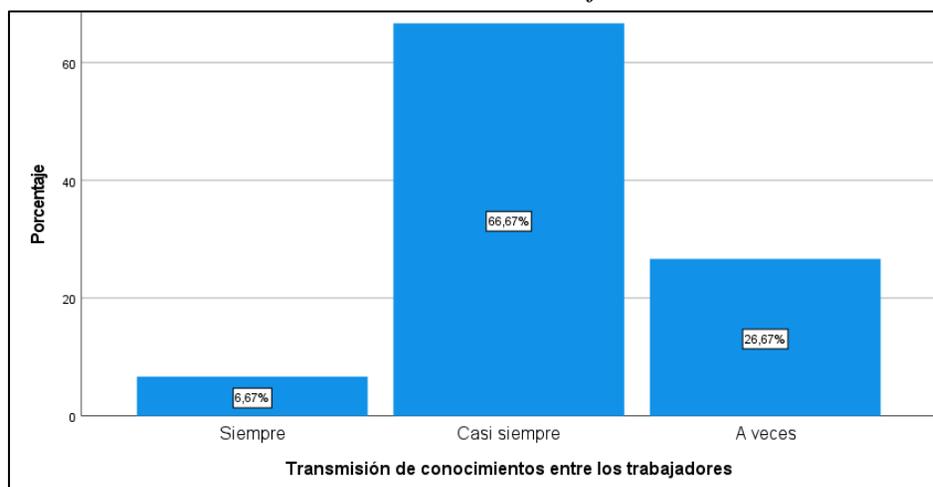
*Nota: Elaboración propia***Figura 17***Logro de aprendizaje organizacional en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al logro de aprendizaje organizacional en el área de tesorería, 60% de los entrevistados consideran que casi siempre se logra, el 26.67% consideran que a veces se logra y el 13.33% refieren que siempre se logra.

Ello implica que se logra aprendizaje organizacional.

Tabla 18*Transmisión de conocimientos entre los trabajadores*

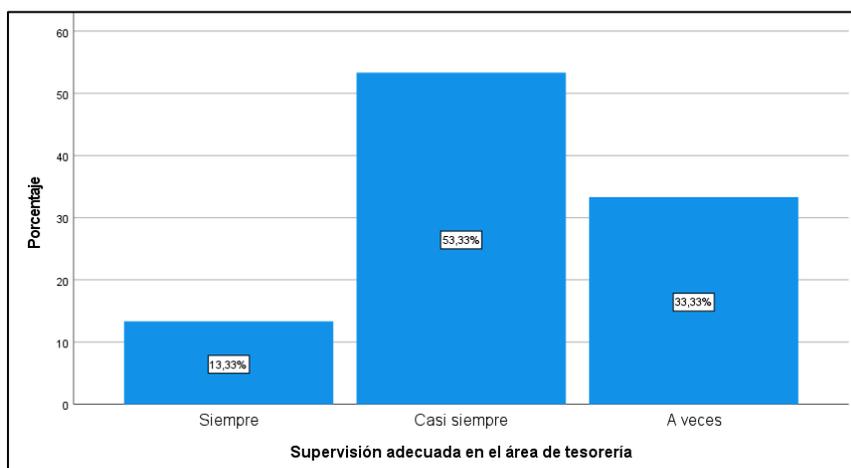
	N	%
Siempre	1	6,7%
Casi siempre	10	66,7%
A veces	4	26,7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 18***Transmisión de conocimientos entre los trabajadores**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la transmisión de conocimientos entre los trabajadores, el 66.67% de los entrevistados consideran que casi siempre, mientras el 26.67% consideran que a veces existe transmisión de conocimientos y el 6.67% consideran que siempre existe. Ello implica que existe transmisión de conocimientos entre trabajadores.

Tabla 19*Supervisión adecuada en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	8	53,3%
A veces	5	33,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

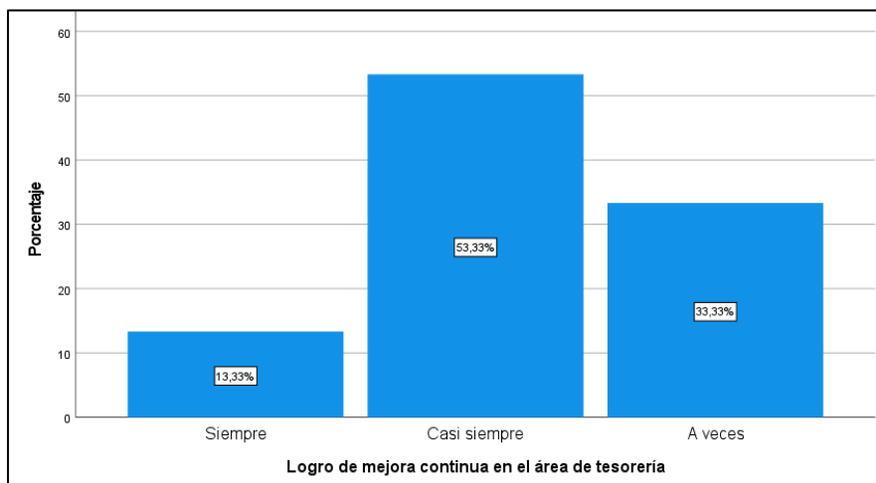
*Nota: Elaboración propia***Figura 19***Supervisión adecuada en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la supervisión adecuada en el área de tesorería, el 53.33% refieren que casi siempre existe supervisión, mientras el 33.33% de los entrevistados refieren que a veces existe y el 13.33% refieren que siempre existe supervisión.

Ello implica, que si existe supervisión en el área de tesorería.

Tabla 20*Logro de mejora continua en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	8	53,3%
A veces	5	33,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 20***Logro de mejora continua en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al logro de mejora continua en el área de tesorería, el 53.33% de los entrevistados refieren que existe logro y mejora continua, mientras el 33.33% refieren que a veces hay y el 13.33% refieren que siempre hay mejora continua.

Ello implica que existe una percepción positiva sobre el logro de mejora continua.

Tabla 21

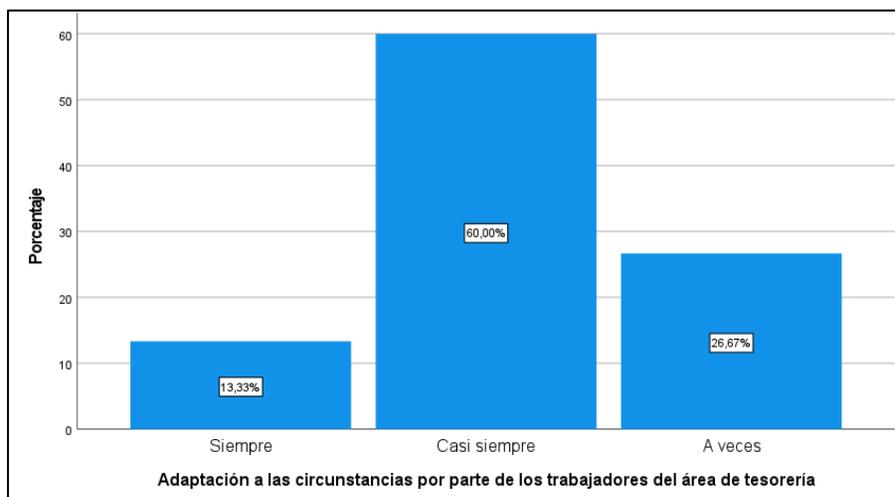
Adaptación a las circunstancias por parte de los trabajadores del área de tesorería

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	4	26,7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 21

Adaptación a las circunstancias por parte de los trabajadores del área de tesorería



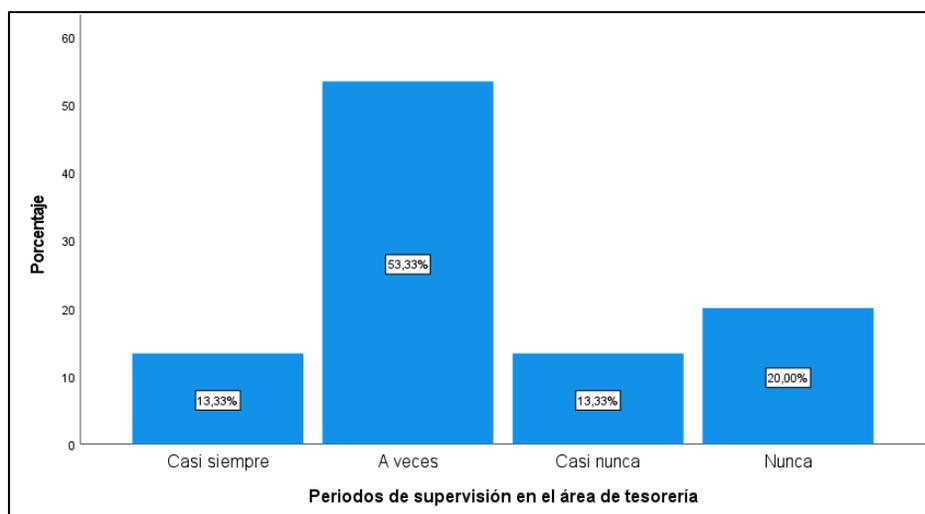
Nota: Elaboración propia

Interpretación: Con respecto a la adaptación a las circunstancias por parte de los trabajadores del área de tesorería, el 60% de los entrevistados refieren que casi siempre hay adaptación, mientras el 26.67% refieren que a veces y el 13.33% refieren que siempre hay adaptación a las circunstancias.

Ello implica que existe una tendencia positiva adaptación a las circunstancias por parte de los trabajadores del área de tesorería.

Tabla 22*Periodos de supervisión en el área de tesorería*

	N	%
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	13,3%
A veces	8	53,3%
Casi nunca	2	13,3%
Nunca	3	20,0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 22***Periodos de supervisión en el área de tesorería**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al periodos de supervisión en el área de tesorería, el 53.33% de los entrevistados refieren a veces se cuenta con periodos de supervisión, mientras el 20% refieren que nunca cuenta, el 13 de los entrevistados refieren que casi siempre cuenta y el otro 13.33% refieren que casi nunca cuenta.

Ello implica que no se prioriza periodos de supervisión.

Variable de Estudio 2: Gestión de Tesorería

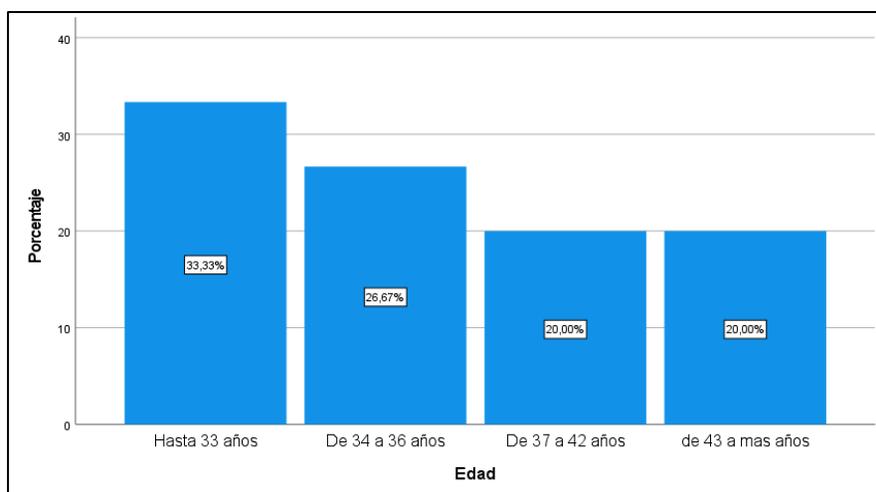
La Gestión de Tesorería, como parte del proceso de Gestión de Recursos Públicos de la Administración Financiera del Sector Público, es el manejo eficiente de los Fondos Públicos a través de la gestión de ingresos, de liquidez y de pagos, sobre la base del flujo de caja. Para la Gestión de Tesorería, la Dirección General del Tesoro Público recibe información sobre: (Decreto Legislativo N° 1441, art. XIV). En esa orientación y buscando la relación del sistema de control interno con la gestión de tesorería, se procesó los datos obtenidos a efectos de obtener las tablas y figuras para cada una de las afirmaciones propuestas en la encuesta; lo cual ha permitido y facilitado el análisis e interpretación de la información. Los resultados del trabajo de campo realizado en la investigación corresponden a la opinión de quince trabajadores.

Tabla 23

Edad

	N	%
Hasta 33 años	5	33,3%
De 34 a 36 años	4	26,7%
De 37 a 42 años	3	20,0%
de 43 a más años	3	20,0%
Total	15	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 23*Edad**Nota: Elaboración propia***Tabla 24***Genero*

	N	%
Femenino	7	46,7%
Masculino	8	53,3%
Total	15	100%

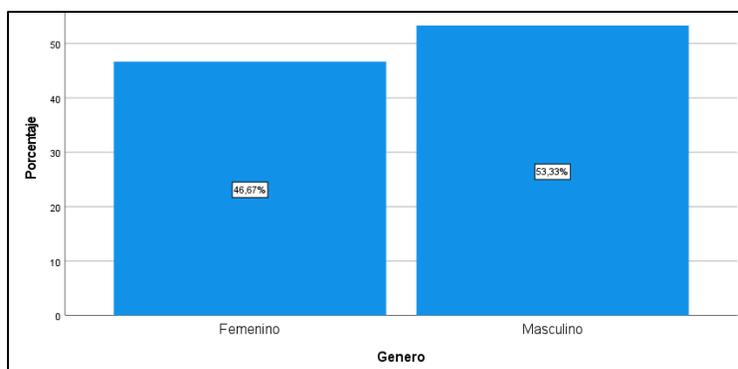
*Nota: Elaboración propia***Figura 24***Genero**Nota: Elaboración propia*

Tabla 25*Grado de instrucción*

	N	%
Primaria	0	0%
Secundaria incompleta	0	0%
Secundaria completa	0	0%
Superior incompleta	6	40,0%
Superior completa	9	60,0%
Total	15	100%

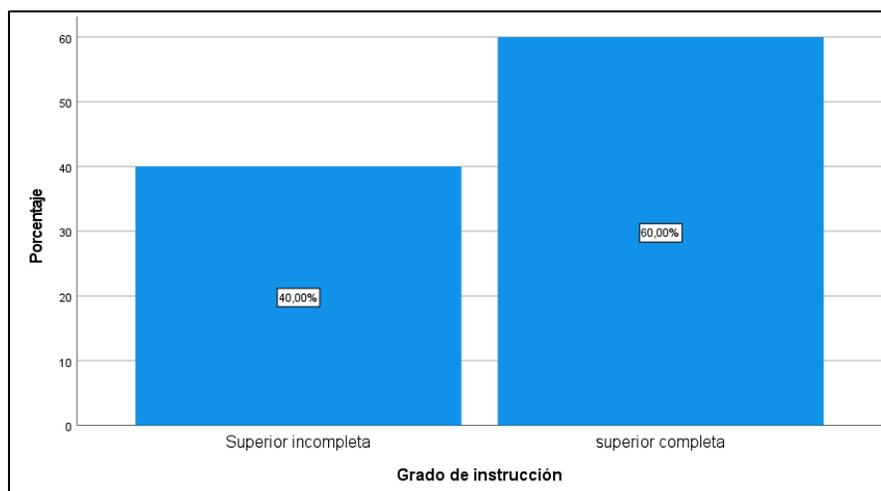
*Nota: Elaboración propia***Figura 25***Grado de instrucción**Nota: Elaboración propia*

Tabla 26

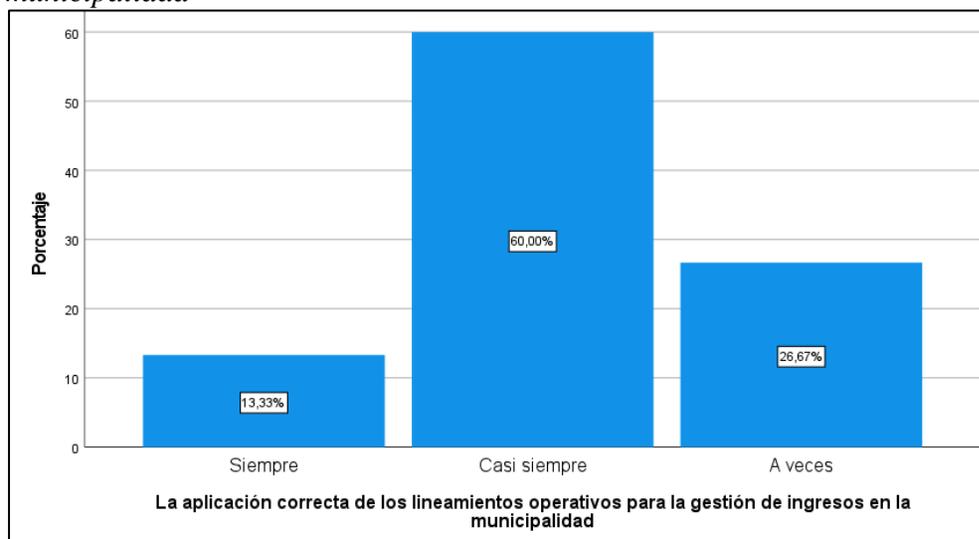
La aplicación correcta de los lineamientos operativos para la gestión de ingresos en la municipalidad

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	4	26,7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 26

La aplicación correcta de los lineamientos operativos para la gestión de ingresos en la municipalidad



Nota: Elaboración propia

Interpretación: Con respecto a la aplicación correcta de los lineamientos operativos para la gestión de ingresos en la municipalidad, el 60% de los entrevistados refieren que casi siempre existe aplicación correcta, mientras el 26.67% de los entrevistados refieren que a veces y el 13.33% consideran que siempre existe aplicación correcta.

Ello implica que existe una tendencia positiva sobre la correcta aplicación de los lineamientos operativos para la gestión de ingresos en la municipalidad.

Tabla 27

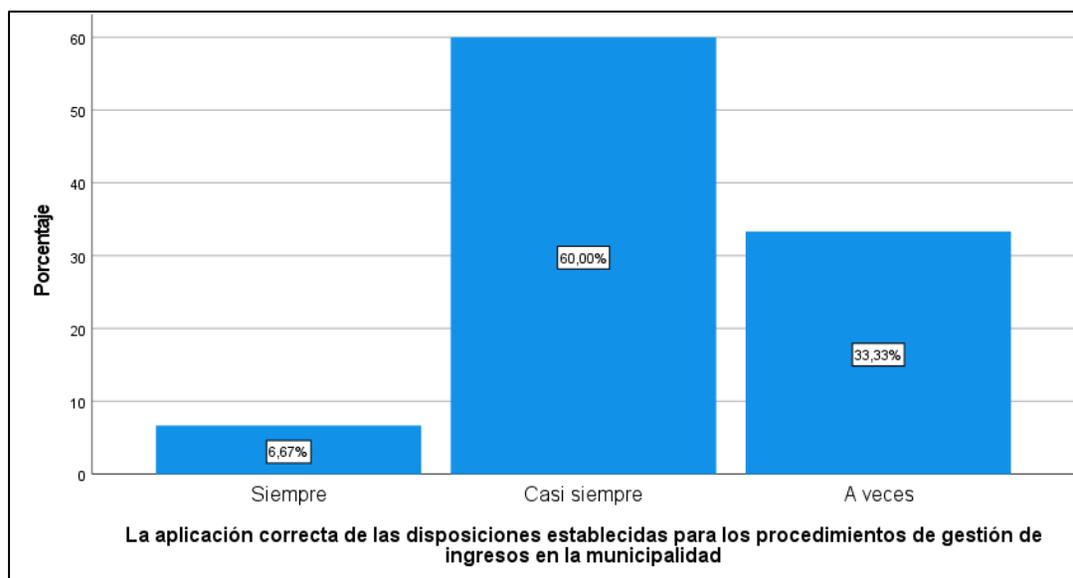
La aplicación correcta de las disposiciones establecidas para los procedimientos de gestión de ingresos en la municipalidad

	N	%
Siempre	1	6,7%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	5	33,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 27

La aplicación correcta de las disposiciones establecidas para los procedimientos de gestión de ingresos en la municipalidad



Nota: Elaboración propia

Interpretación: Con respecto a la aplicación correcta de las disposiciones establecidas para los procedimientos de gestión de ingresos en la municipalidad, el 60% consideran que casi siempre existe una aplicación correcta, mientras el 33.33% refieren que a veces y el 6.67% refieren que siempre existe una correcta aplicación.

Ello implica que existe positivamente la aplicación correcta de las disposiciones establecidas para los procedimientos de gestión de ingresos en la municipalidad.

Tabla 28

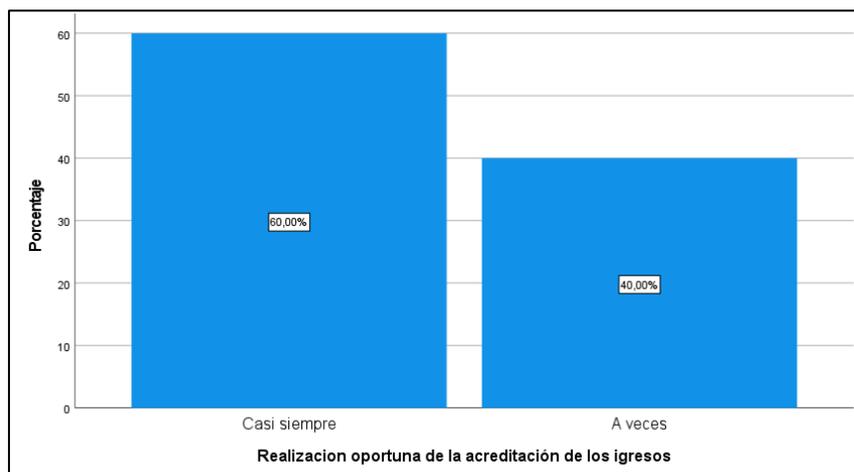
Realización oportuna de la acreditación de los ingresos

	N	%
Siempre	0	0%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	6	40,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 28

Realización oportuna de la acreditación de los ingresos



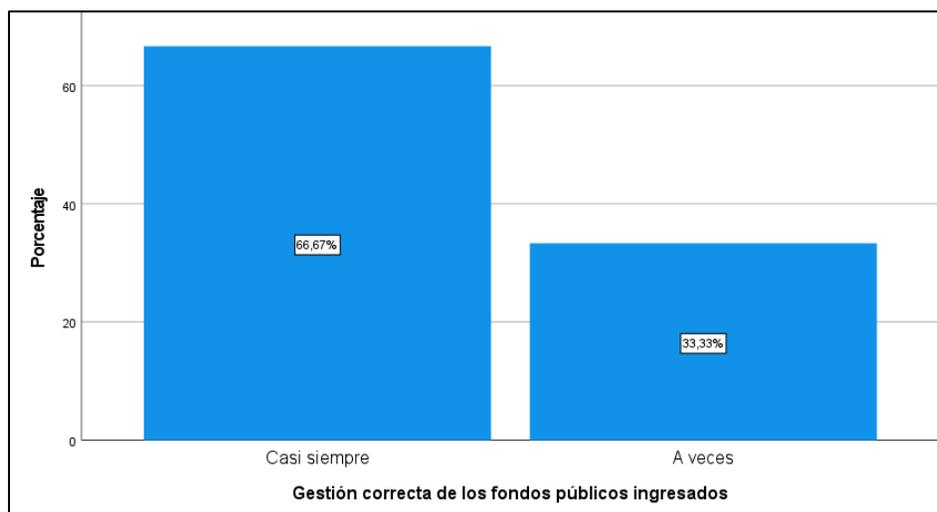
Nota: Elaboración propia

Interpretación: Con respecto a la realización oportuna de la acreditación de los ingresos, el 60% de los entrevistados refieren que casi siempre se realiza en forma oportuna y el 40% refieren que a veces.

Ello implica que se aplica en forma regular la acreditación de los ingresos.

Tabla 29*Gestión correcta de los fondos públicos ingresados*

	N	%
Siempre	0	0%
Casi siempre	10	66,7%
A veces	5	33,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 29***Gestión correcta de los fondos públicos ingresados**Nota: Elaboración propia*

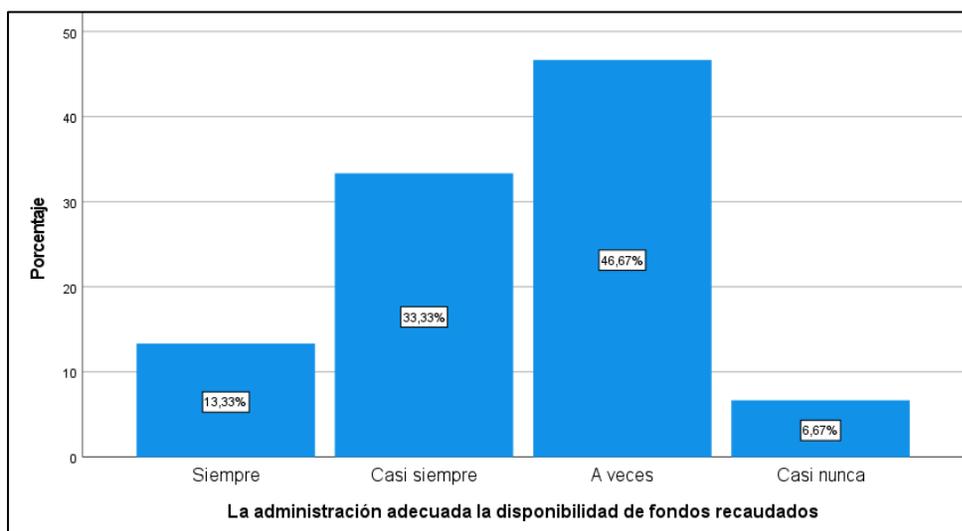
Interpretación: Con respecto a la gestión correcta de los fondos públicos ingresados, el 66.67% de los entrevistados refieren que casi siempre y el 33.33% refieren que a veces se realiza de forma correcta.

Ello implica la regularidad de gestión de los fondos públicos ingresados.

Tabla 30

La administración adecuada la disponibilidad de fondos recaudados

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	5	33,3%
A veces	7	46,7%
Casi nunca	1	6,7%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

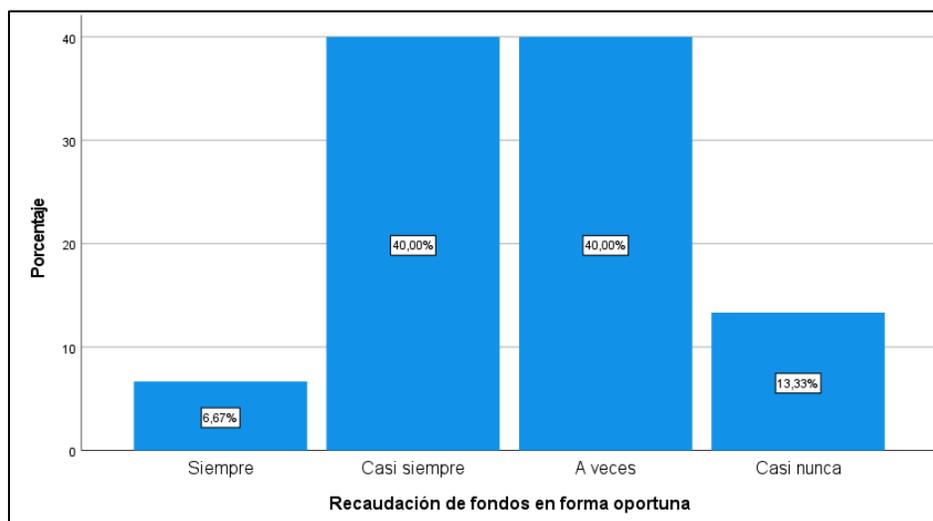
*Nota: Elaboración propia***Figura 30***La administración adecuada la disponibilidad de fondos recaudados**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la administración adecuada la disponibilidad de fondos recaudados, el 46.67% de los entrevistados refieren que a veces es adecuada, mientras el 33.33% refieren que casi siempre, el 13.33% refieren siempre es adecuada y el 6.67% refieren que casi nunca.

Ello implica que existe una regularidad promedio en la administración de la disponibilidad de fondos recaudados.

Tabla 31*Recaudación de fondos en forma oportuna*

	N	%
Siempre	1	6,7%
Casi siempre	6	40,0%
A veces	6	40,0%
Casi nunca	2	13,3%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

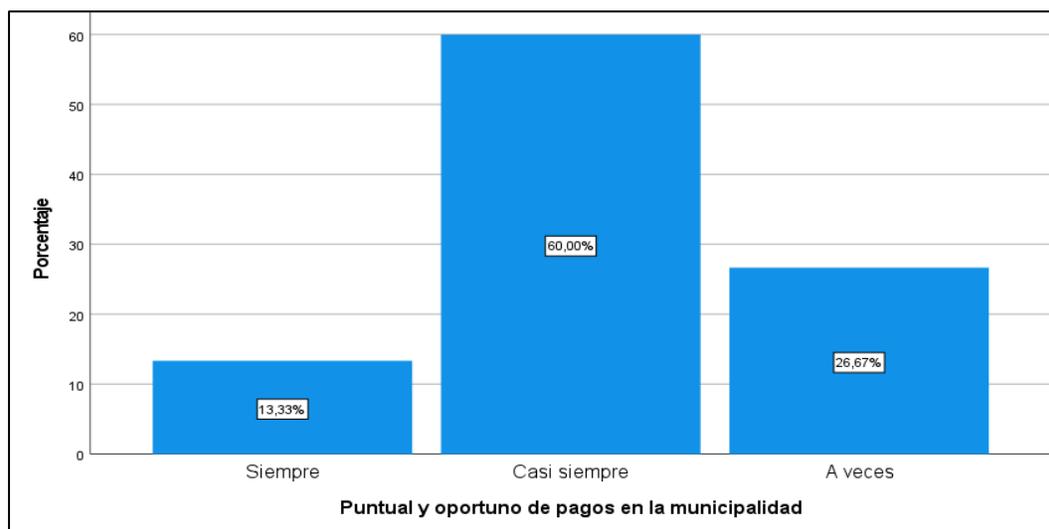
*Nota: Elaboración propia***Figura 31***Recaudación de fondos en forma oportuna**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la recaudación de fondos en forma oportuna, el 40% de los entrevistados refieren que casi siempre se logra, mientras otro 40% refieren que a veces se realiza en forma oportuna, mientras el 13.33% refieren que casi nunca y el 6.67% refieren que siempre se logra en forma oportuna.

Ello implica una tendencia promedio, sobre la oportuna recaudación de fondos.

Tabla 32*Puntual y oportuno de pagos en la municipalidad*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	4	26,7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

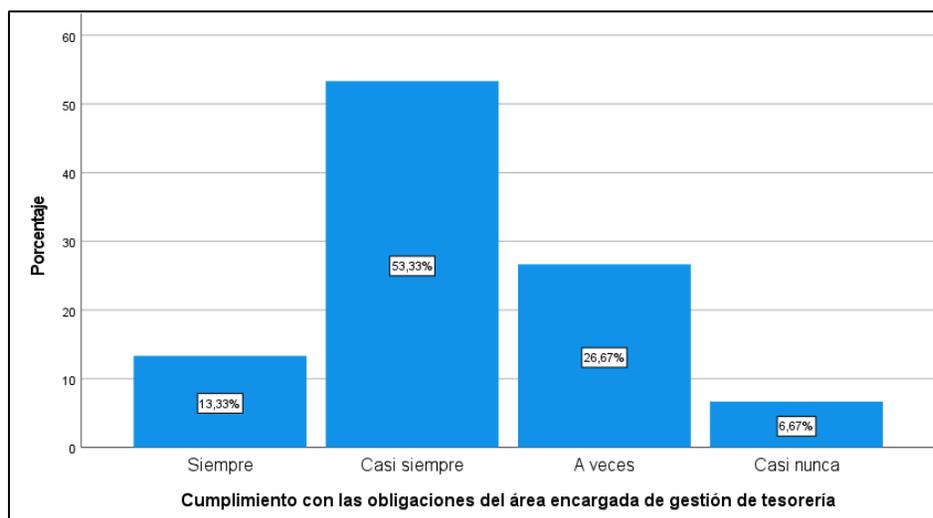
*Nota: Elaboración propia***Figura 32***Puntual y oportuno de pagos en la municipalidad**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la puntual y oportuno de pagos en la municipalidad, el 60% de los entrevistados consideran que casi siempre se logra, mientras el 26.67% refieren que a veces y el 13.33% refiere que siempre se logra.

Ello implica que existe una percepción promedio sobre la puntual y oportuno de pagos en la municipalidad.

Tabla 33*Cumplimiento con las obligaciones del área encargada de gestión de tesorería*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre		53,3%
A veces	4	26,7%
Casi nunca	1	6,7%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 33***Cumplimiento con las obligaciones del área encargada de gestión de tesorería**Nota: Elaboración propia*

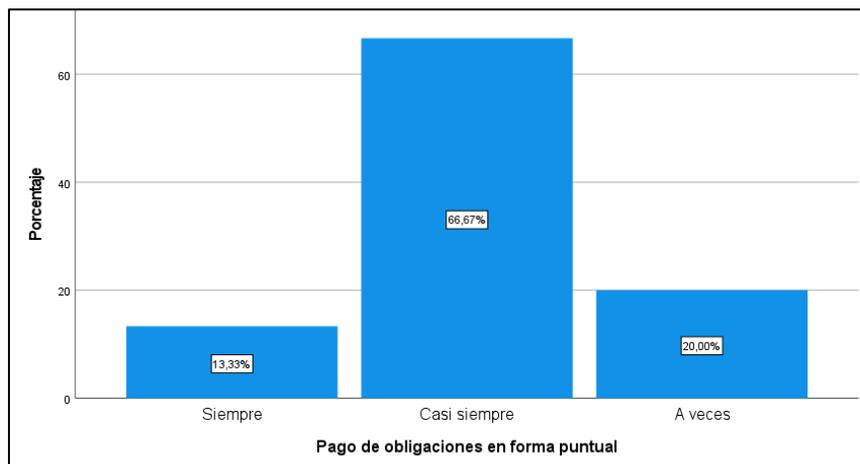
Interpretación: Con respecto al cumplimiento con las obligaciones del área encargada de gestión de tesorería, el 53.33% refieren que casi siempre se cumple, mientras el 26.67% refieren a veces, el 13.33% refieren que siempre se cumple y e 6.67% refieren que casi nunca.

Ello implica que existe cumplimiento con las obligaciones del área encargada de gestión de tesorería.

Tabla 34*Pago de obligaciones en forma puntual*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	10	66,7%
A veces	3	20,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 34*Pago de obligaciones en forma puntual*

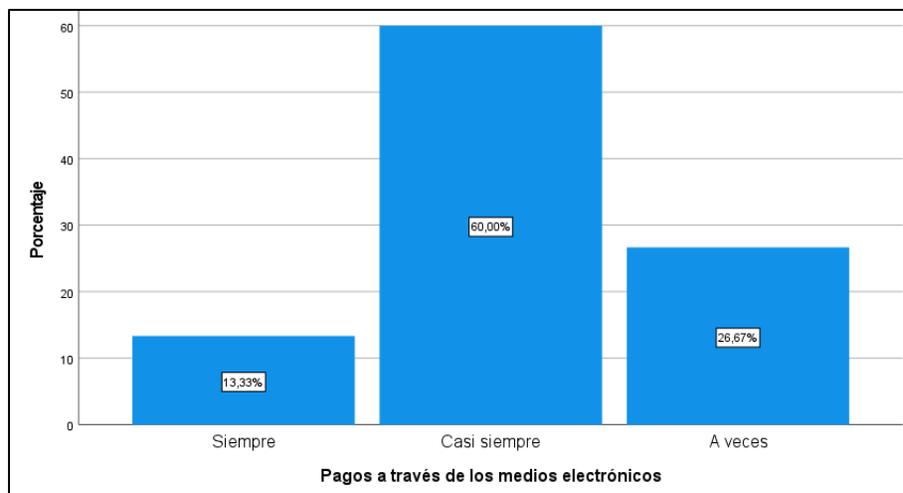
Nota: Elaboración propia

Interpretación: Con respecto al pago de obligaciones en forma puntual, el 66.67% refieren que casi siempre se logra pago en forma puntual, mientras el 20% refieren a veces y el 13.33% refieren que siempre se logra el pago de obligaciones puntual.

Ello implica que se consigue en forma regular el pago de obligaciones en forma puntual.

Tabla 35*Pagos a través de los medios electrónicos*

	N	%
Siempre	2	13,3%
Casi siempre	9	60,0%
A veces	4	26,7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

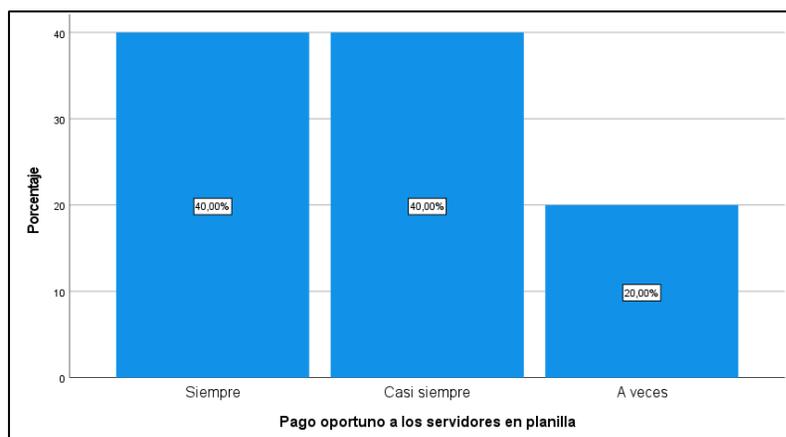
*Nota: Elaboración propia***Figura 35***Pagos a través de los medios electrónicos**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al pagos a través de los medios electrónicos, el 60% de los entrevistados refieren que casi siempre prioriza pagos por medios electrónicos, mientras el 26.67% refieren a veces y el 13.33% refieren que siempre.

Ello implica que existe una tendencia positiva de la utilización y migración a medios electrónicos

Tabla 36*Pago oportuno a los servidores en planilla*

	N	%
Siempre	6	40,0%
Casi siempre	6	40,0%
A veces	3	20,0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 36***Pago oportuno a los servidores en planilla**Nota: Elaboración propia*

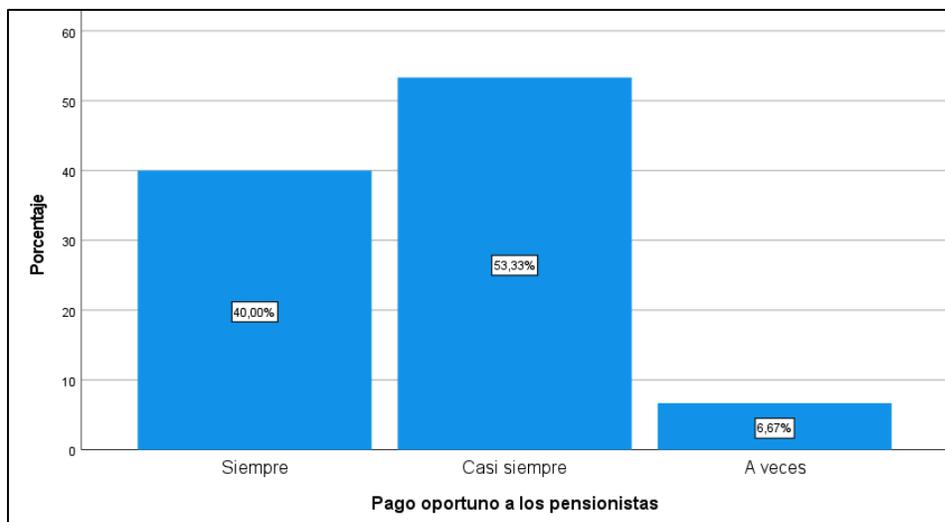
Interpretación: Con respecto al pago oportuno a los servidores en planilla, el 40% de los entrevistados refieren que el pago siempre se realiza en forma puntual, el otro 40% refieren casi siempre y mientras el 20% refieren que a veces.

Ello implica que existe una tendencia positiva sobre el pago oportuno de planillas.

Tabla 37*Pago oportuno a los pensionistas*

	N	%
Siempre	6	40,0%
Casi siempre	8	53,3%
A veces	1	6,7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

Nota: Elaboración propia

Figura 37*Pago oportuno a los pensionistas*

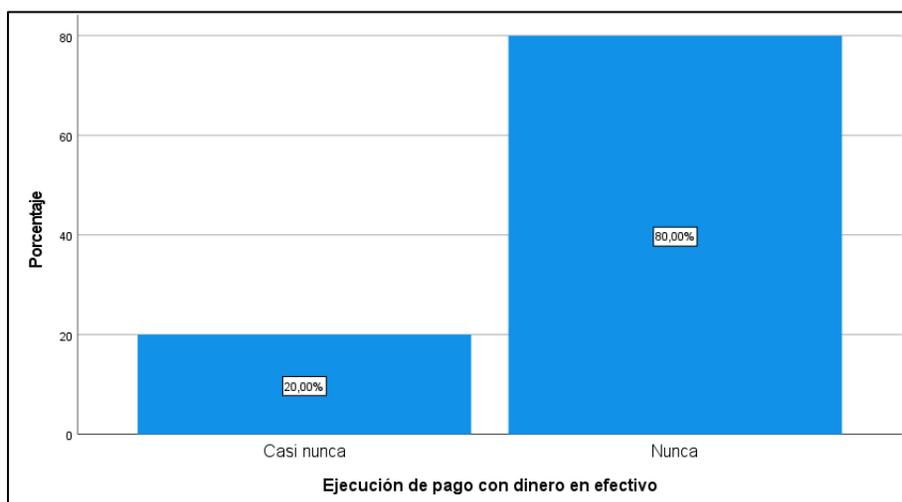
Nota: Elaboración propia

Interpretación: Con respecto al pago oportuno a los pensionistas, el 53.33% de los entrevistados refieren que casi se realiza casi siempre en forma oportuna, mientras el 40% de los entrevistados refieren que siempre se cumple en forma oportuna y el 6.67% refieren que a veces.

Ello implica que existe una tendencia positiva sobre el pago oportuno a los pensionistas.

Tabla 38*Ejecución de pago con dinero en efectivo*

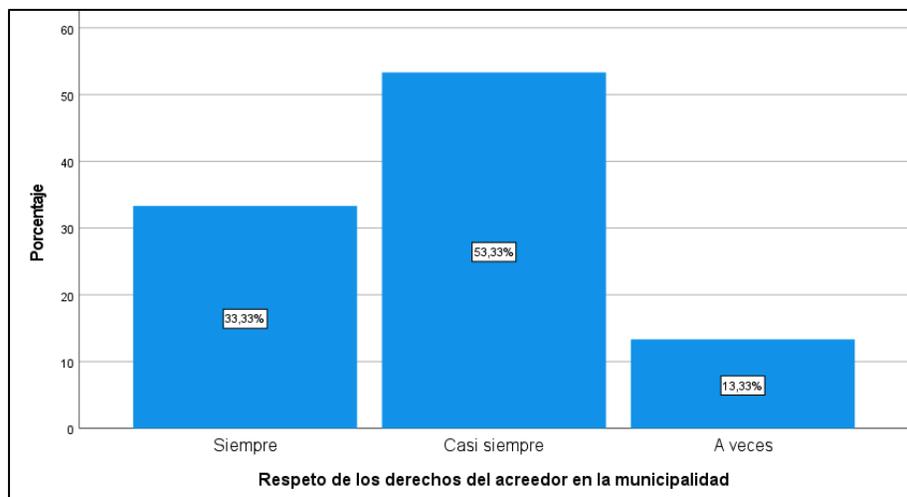
	N	%
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	0	0%
Casi nunca	3	20,0%
Nunca	12	80,0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 38***Ejecución de pago con dinero en efectivo**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la ejecución de pago con dinero en efectivo, el 80% de los entrevistados refieren que nunca se realiza pago con efectivo y el 20% refieren que casi nunca. Ello implica que existe un sistema de pago en forma estructura con medios que evita un pago con dinero efectivo.

Tabla 39*Respeto de los derechos del acreedor en la municipalidad*

	N	%
Siempre	5	33,3%
Casi siempre	8	53,3%
A veces	2	13,3%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

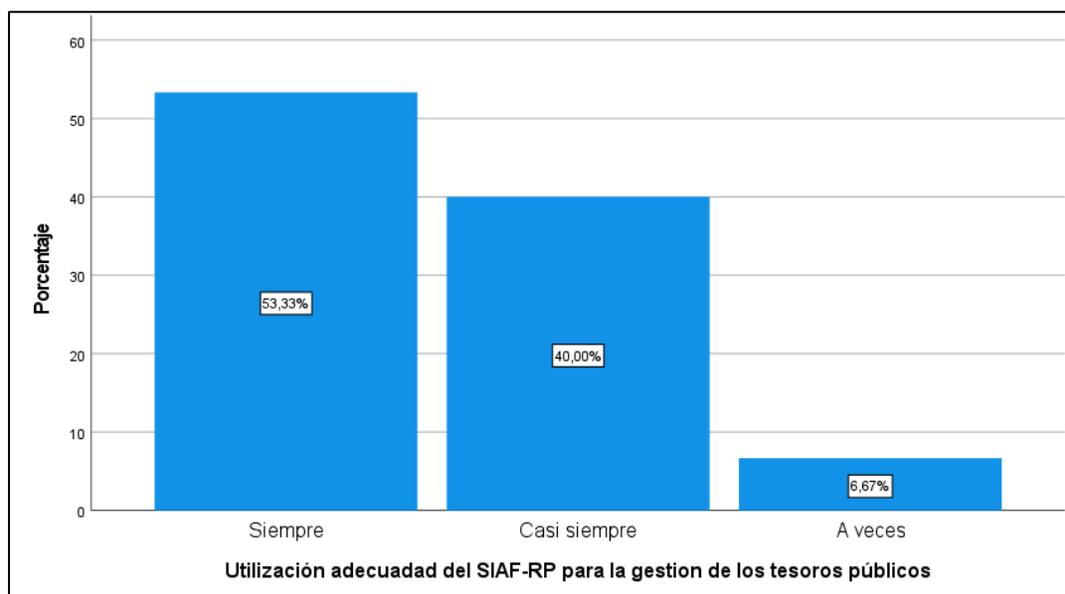
*Nota: Elaboración propia***Figura 39***Respeto de los derechos del acreedor en la municipalidad**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto al respeto de los derechos del acreedor en la municipalidad, el 53.33% refieren que casi siempre, mientras el 33.33% refieren que siempre se respeta y el 13.33% refieren que a veces.

Ello implica que existe una tendencia positiva los derechos del acreedor en la municipalidad.

Tabla 40*Utilización adecuada del SIAF-RP para la gestión de los tesoros públicos*

	N	%
Siempre	8	53,3%
Casi siempre	6	40,0%
A veces	1	6,7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	15	100%

*Nota: Elaboración propia***Figura 40***Utilización adecuada del SIAF-RP para la gestión de los tesoros públicos**Nota: Elaboración propia*

Interpretación: Con respecto a la utilización adecuada del SIAF-RP para la gestión de los tesoros públicos, el 53.33% de los entrevistados refieren que existe la adecuada utilización, mientras el 40% refieren casi siempre y el 6.67% refieren a veces.

Ello implica que existe un adecuado trabajo y aplicación del aplicativo informático encargado de gestión de tesoros públicos, como SIAF.

CONTRASTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Para ello recurrimos a la prueba de hipótesis y la aceptación o no, de las hipótesis planteadas.

a) **Hipótesis 1: El ambiente de control incide significativamente en la gestión de tesorería**

- **Resultados y Significación:** La prueba de Chi-Cuadrado arrojó un valor de 10.25 con un valor p de 0.02, lo cual indica significancia estadística y nos permite rechazar la hipótesis nula. Este resultado sugiere que el ambiente de control tiene una incidencia considerable sobre la gestión de tesorería.
- **Interpretación:** El ambiente de control es la base de un sistema de control interno sólido, ya que establece el marco de referencia ético y de responsabilidad sobre el cual se construyen los procesos operativos y de gestión. La relación significativa encontrada en este análisis implica que un ambiente de control eficaz, caracterizado por principios éticos y una estructura organizativa clara, favorece una administración adecuada de los recursos financieros en la tesorería. Los empleados que operan en un entorno de control estable tienen mayores probabilidades de cumplir con los procesos financieros de manera ética y eficiente.
- **Comparación con Estudios Previos:** Esta conclusión es consistente con investigaciones de Muñiz (2018) y González (2021), que demuestran que un ambiente de control positivo reduce la incidencia de errores y actos de corrupción en la administración de fondos públicos. Los estudios previos subrayan que el compromiso ético y la claridad en las políticas organizacionales son esenciales para una gestión de tesorería transparente y eficiente.

b) **Hipótesis 2: La evaluación de riesgos incide significativamente en la gestión de tesorería**

- **Resultados y Significación:** Con un valor Chi-Cuadrado de 12.50 y un valor p de 0.01, esta hipótesis también fue confirmada como significativa, lo que permite rechazar la hipótesis nula.

- **Interpretación:** La evaluación de riesgos es crucial en la gestión de tesorería, ya que permite a la organización anticipar y mitigar potenciales problemas financieros que podrían afectar la eficiencia operativa. La relación significativa entre la evaluación de riesgos y la gestión de tesorería implica que una evaluación de riesgos proactiva es efectiva para minimizar desvíos financieros, lo cual resulta esencial en el contexto de la administración pública, donde el manejo eficiente de los fondos es fundamental. Esta práctica asegura que se cuente con controles adecuados para gestionar los riesgos y protege la integridad de los fondos públicos.
- **Comparación con Estudios Previos:** Este hallazgo coincide con las investigaciones de Cabanillas (2023), que demuestran que una evaluación de riesgos adecuada dentro del sistema de control interno es un determinante clave para la efectividad en la gestión pública. Además, se alinea con estudios sobre auditoría y control interno que enfatizan la importancia de un sistema de evaluación de riesgos estructurado como base para la administración pública eficaz.

c) **Hipótesis 3: Las actividades de control inciden significativamente en la gestión de tesorería**

- **Resultados y Significación:** Con un valor Chi-Cuadrado de 8.15 y un valor p de 0.04, los resultados también confirman una relación significativa entre las actividades de control y la gestión de tesorería.
- **Interpretación:** Las actividades de control, como las verificaciones y revisiones de procesos, son fundamentales para garantizar la precisión y confiabilidad en la gestión de los fondos públicos. Este hallazgo implica que el establecimiento de actividades de control contribuye a reducir errores y a evitar la malversación de fondos, lo que fortalece la gestión de tesorería. Estas actividades aseguran que los procesos financieros sean congruentes con las políticas de la organización y que se mantenga la transparencia en la administración de los recursos.
- **Comparación con Estudios Previos:** Este resultado se alinea con la investigación de Umasi (2023), que establece que las actividades de control ayudan a prevenir errores y a mantener la eficiencia en los procesos financieros en el sector público. Este estudio

destaca la importancia de contar con procedimientos claros y revisiones periódicas para asegurar la integridad en la gestión de los fondos municipales.

d) Hipótesis 4: La información y comunicación inciden significativamente en la gestión de tesorería

- **Resultados y Significación:** La prueba de Chi-Cuadrado arrojó un valor de 5.90 y un valor p de 0.12, lo cual no es estadísticamente significativo, lo que implica que no se rechaza la hipótesis nula para esta relación.
- **Interpretación:** Aunque no se encontró una relación estadísticamente significativa entre la información y comunicación y la gestión de tesorería, este resultado no descarta la importancia de la comunicación para el control interno. En muchos casos, la falta de significancia puede deberse a que otros factores, como el ambiente de control o la supervisión, pueden tener un efecto más directo sobre la gestión de tesorería. La información y la comunicación pueden jugar un papel secundario, facilitando la implementación de otros elementos del control interno.
- **Comparación con Estudios Previos:** Este resultado contrasta con algunas investigaciones previas que enfatizan la importancia de la transparencia en la comunicación como un elemento clave para la administración pública efectiva. Estudios de Vera y Gómez (2020) sugieren que una comunicación eficaz puede mejorar la implementación de políticas de control, aunque puede no ser el principal factor en la gestión de tesorería en un contexto específico como el de la Municipalidad Distrital de Oropesa.

e) Hipótesis 5: La supervisión incide significativamente en la gestión de tesorería

- **Resultados y Significación:** La supervisión mostró un valor Chi-Cuadrado de 11.30 con un valor p de 0.03, lo que indica una relación significativa, permitiendo rechazar la hipótesis nula.
- **Interpretación:** La supervisión es un componente esencial del control interno, ya que permite una revisión constante de los procesos y facilita la corrección de desviaciones a tiempo. La relación significativa encontrada sugiere que una supervisión adecuada

impacta positivamente la gestión de tesorería, permitiendo a la municipalidad mantener la integridad de los fondos públicos. La supervisión asegura que se cumplan las normativas y que el personal mantenga un alto estándar de rendimiento en la administración de los recursos.

- **Comparación con Estudios Previos:** Este hallazgo coincide con la investigación de Imán (2023), que destaca la supervisión como un elemento fundamental para la mejora continua en la administración pública. La supervisión eficaz garantiza que los procesos se mantengan alineados con los objetivos organizacionales y minimiza los riesgos de errores o fraudes.

f) **Hipótesis general: Sistema de control interno en gestión de tesorería**

- **Resultado:** La prueba de Chi-Cuadrado muestra un valor significativo ($p = 0.02$), lo que indica que el sistema de control interno influye significativamente en la gestión de tesorería.
- **Análisis:** Este hallazgo respalda la teoría de que un ambiente de control sólido, caracterizado por valores éticos y normativas claras, es fundamental para asegurar una administración eficaz de los fondos. Este resultado coincide con estudios previos que asocian un ambiente de control positivo con una mayor transparencia y eficacia en la administración pública.

CONCLUSIONES

PRIMERO. Se ha determinado que el sistema de control interno incide significativamente en la gestión de tesorería dado que se obtuvo una significancia de 0.02 (Tabla 42, Pag 79), demostrando que existe una correlación alta de las variables. Por lo que se procedió a aceptar la hipótesis alterna “El sistema de control interno incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023” y rechaza la hipótesis nula. Ello implica que, si se implementa de forma correcta el SCI, la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Oropesa mejorara notablemente, además los trabajadores del área de tesorería consideran que se debería de llevar a cabo acciones correctivas y preventivas con el fin de evitar la malversación de fondos entre otros delitos.

SEGUNDO. Se ha determinado que el ambiente de control incide significativamente en la gestión de tesorería dado que se obtuvo una significancia de 0.02 (Tabla 42, Pag 79), demostrando que existe una correlación alta de las variables. Por lo que se procedió a aceptar la hipótesis alterna “El Ambiente de control incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023” y rechaza la hipótesis nula. Ello implica que, si se implementa de forma correcta el componente de ambiente de control, la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Oropesa mejorara notablemente, además los trabajadores del área de tesorería consideran que es importante la práctica de la integridad, los valores éticos, el estilo de liderazgo y la cultura organizacional que promueve la importancia de los controles.

TERCERO. Se ha determinado que la evaluación de riesgos incide significativamente en la gestión de tesorería dado que se obtuvo una significancia de 0.01 (Tabla 42, Pag 79), demostrando que existe una correlación alta de las variables. Por lo que se procedió a aceptar la hipótesis alterna “La evaluación de riesgos incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023” y rechaza la hipótesis nula. Ello implica que, si se implementa de forma correcta el componente de evaluación de riesgos, la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Oropesa mejorara notablemente, además los trabajadores del área de tesorería consideran que se debería de identificar y analizar los riesgos que podrían afectar el logro de sus objetivos.

CUARTO. Se ha determinado que las actividades de control inciden significativamente en la gestión de tesorería dado que se obtuvo una significancia de 0.04 (Tabla 42, Pag 79), demostrando que existe una correlación alta de las variables. Por lo que se procedió a aceptar la hipótesis alterna “Las actividades de control inciden significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023” y rechaza la hipótesis nula. Ello implica que, si se implementa de forma correcta el componente de las actividades de control, la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Oropesa mejorara notablemente, además los trabajadores del área de tesorería consideran que es muy importante contar con políticas y procedimientos para mantener el cumplimiento y asegurar la integridad de los datos.

QUINTO. Se ha determinado que la información y comunicación inciden significativamente en la gestión de tesorería dado que se obtuvo una significancia de 0.04 (Tabla 42, Pag 79), demostrando que existe una correlación alta de las variables. Por lo que se

procedió a aceptar la hipótesis alterna “La información y comunicación inciden significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023” y rechaza la hipótesis nula. Ello implica que, si se implementa de forma correcta el componente de la información y comunicación, la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Oropesa mejorara notablemente, además los trabajadores del área de tesorería consideran que es importante asegurar que la información pertinente se identifique, capture y comunique de manera eficaz y oportuna.

SEXTO. Se ha determinado que la supervisión incide significativamente en la gestión de tesorería dado que se obtuvo una significancia de 0.03 (Tabla 42, Pag 79), demostrando que existe una correlación alta de las variables. Por lo que se procedió a aceptar la hipótesis alterna “La Supervisión incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023” y rechaza la hipótesis nula. Ello implica que si se implementa de forma correcta el componente de supervisión, la gestión de tesorería de la municipalidad distrital de Oropesa mejorara notablemente, además los trabajadores del área de tesorería consideran que se debería de evaluar de manera continua o periódica el rendimiento de los controles y si se detectan deficiencias, deben implementarse acciones correctivas.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda al gerente general de la Municipalidad Distrital de Oropesa dar cumplimiento a las recomendaciones brindadas mediante el aplicativo del sistema de control interno, a su vez se aconseja mejorar la implementación de dicho sistema, considerando a expertos para el manejo y presentación de los entregables anuales, semestrales y los que se solicite a la entidad. Tomando en cuenta las debidas acciones, actividades, normas, registros, organización, procedimientos y métodos a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales además de promover una gestión eficaz, eficiente, ética y transparente.

SEGUNDO: Se recomienda al gerente general y equipo de trabajo de la Municipalidad Distrital de Oropesa la práctica de valores éticos, liderazgo y cultura organizacional. Además de implementar y actualizar las correspondientes directivas para mejorar en todos los aspectos referentes al ambiente de control de la entidad, con el fin de resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales.

TERCERO: Se recomienda al gerente general y equipo de trabajo de la Municipalidad Distrital de Oropesa el desarrollo de un plan de identificación y gestión de riesgos que contemple evaluaciones periódicas y medidas correctivas para mitigar posibles falencias en la gestión de tesorería. Todo ello se podrá lograr con el uso adecuado de la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.

CUARTO: Se recomienda al gerente general y equipo de trabajo de la Municipalidad Distrital de Oropesa el desarrollo de políticas y procedimientos que ayuden a asegurar acciones necesarias para mitigar riesgos, todo ello se realizara mediante verificaciones, conciliaciones y segregación de funciones para permitir evaluar la efectividad del sistema de control interno y la gestión de tesorería, facilitando de esa manera la toma de decisiones informadas. Con ello se busca garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

QUINTO: Se recomienda al gerente general y equipo de trabajo de la Municipalidad Distrital de Oropesa identificar la información pertinente, a su vez se solicita que se comunique de manera eficaz y oportuna, debido a que es fundamental que la comunicación fluya tanto interna como externamente para apoyar el sistema de control interno.

SEXTO: Se recomienda al gerente general y equipo de trabajo de la Municipalidad Distrital de Oropesa evaluar, supervisar y verificar de manera continua o periódica el rendimiento de los controles y si se detectan deficiencias se recomienda implementar acciones correctivas y ajustar sus controles internos. Todo ello permitirá una óptima gestión de tesorería.

BIBLIOGRAFÍA

- Aleu, E. (Noviembre de 2021). *Universidad Nacional de la Plata* .
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129709>
- Amaru Mayta, B. D. (2021). *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*.
<https://repositorio.unsa.edu.pe/items/455859c6-b370-4d3d-9fd1-83d41ad17d3e>
- Arens, A. A. (2007). *Auditing and assurance services: An integrated approach*. Londres: Pearson.
- Bowen, G. A. (2009). *Document Analysis as a Qualitative Research Method*. Paris: Qualitative Research Journal.
- Cabanillas, G. (2022). Sistema de Control Interno y gestión pública en la Municipalidad. *Tesis de maestría* . Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (Vol. 3rd ed.). Sage Publications.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (Vol. 4th ed.). Londres: Sage Publications.
- CUSCO, M. P. (2013). *Plan de Desarrollo Urbano 2023*. <https://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2015/05/generalidades.pdf>
- Egúsquiza, E. F. (2022). *GUÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA LOS GOBIERNOS REGIONALES EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO*.

Espinoza Chila, L. D. (2024). *Universidad Técnica de Babahoyo*.
<https://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/15823>

Galli, M. (2021). *Universidad de la Plata*. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/129495>

Gonzales, J. A. (2021). Efectividad del sistema de control interno en la gestión de tesorería: El caso de la Municipalidad Distrital de Cusco . *Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco*.

Hart, C. (1998). *Doing a literature search: A comprehensive guide for the social sciences*. Nueva Jersey: Sage Publications.

Imán, M. (2023). El control interno y su influencia en la subgerencia de tesorería. *Tesis de maestria* . Universidad Nacional de Tumbes , Tumbes, Perú.

Inquilla Orcco, Y. Y. (2024). *Universidad Cesar Vallejo* .
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/139874>

Jones, P. T. (2020). *Risk management and control systems: A practical approach*. Londres: Cambridge University Press.

Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las Entidades del Estado. (2006).
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/477577/Ley_N_28716.pdf?v=157963931
1

López, M. A. (2013). *Metodología de la investigación: Un enfoque práctico*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.

Miller, T. &. (2020). *Enterprise risk management: Theory and practice*. Londres: Wiley.

Muñiz, M. (2018). Sistema de Control Interno en Gestión de Tesorería de la. *Tesis de maestría*. Universidad Cesar Vallejo , Lima, Perú.

N°1441, D. I. (2018). *Decreto Legislativo Del Sistema* . Decreto Legislativo Del Sistema : <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-7603/por-instrumento/decretos-legislativos/18177-dl-1441/file>

Olvea, M. Y. (2020). *UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA REGIÓN PUNO*. <https://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1110>

Pérez, L. (2022). Evaluación del control interno en la gestión de recursos públicos: Estudio en la Municipalidad de Oropesa. *Tesis de licenciatura, Universidad de Ciencias Aplicadas*. Cusco.

peruano, D. O. (6 de Mayo de 2003). Ley Organica de Municipalidades Ley No 27972. *El Peruano*, págs. 3-4.

Puttick, G. &. (2019). *Internal control systems: Designing effective frameworks*. Nueva York: Sage Publications.

Quispe Estela, P. E. (2020). *Universidad Señor de Sipan*. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6657>

Ramírez, F. &. (2020). *La administración financiera del Estado peruano*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Republica, C. G. (s.f.). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf?v=1574886460>

- Republica, C. G. (s.f.). *Ley 27785*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/431141/Ley-27785.pdf?v=1574886460>
- Ríos, M. &. (2018). Análisis del control interno en las municipalidades del Perú: Un enfoque hacia la mejora de la gestión pública. 75-90. Lima: Revista Peruana de Ciencias Sociales,.
- Rodríguez, F. &. (2019). *Desarrollo local y sostenibilidad financiera en los gobiernos distritales*. Lima: Editorial Pacífico.
- Sánchez, C., & Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Vision Universitaria.
- Sridharan, S. &. (2018). *Auditing theory: Concepts and methods*. Londres : McGraw-Hill.
- Turner, L. &. (2019). *Accounting information systems: The processes and controls*. Londres: Wiley.
- Umasi, E. (2022). Control Interno y gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de. *Tesis*. UNIVERSIDAD PERUANA AUSTRAL DEL CUSCO, Cusco, Perú .
- Vera, A. &. (2020). El impacto del control interno en la gestión financiera pública: un estudio de caso en municipalidades de Perú. ., 15(2), 45-62. *Revista de Administración Pública*.
- Villagómez Valdivieso, T. B. (27 de 09 de 2021). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. <https://repositorio.puce.edu.ec/items/e464379a-d2e1-468c-9218-c5dff1f87c34>
- Zárate, M. &. (2020). *El control interno como herramienta anticorrupción en el sector público*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ANEXOS

Anexos 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera el sistema de control interno incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023? 	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar de qué manera el sistema de control interno incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. 	<p>HIPÓTESIS GENERAL:</p> <p>El sistema de control interno incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.</p>		<p>TIPO: Investigación aplicada.</p> <p>NIVEL: Correlacional.</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿De qué manera el ambiente de control incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023? ¿De qué manera la evaluación de riesgos incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023? ¿De qué manera las actividades de control inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023? 	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar de qué manera el ambiente de control índice en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. Determinar de qué manera la evaluación de riesgos incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. Determinar de qué manera las actividades de control inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. Determinar de qué manera las actividades de control inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. Determinar de qué manera la información y comunicación inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. 	<p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Ambiente de control incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. La evaluación de riesgos incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. Las actividades de control inciden significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. La información y comunicación inciden significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. 	<p>VARIABLE 1</p> <p>SISTEMA DE CONTROL INTERNO.</p> <p>Dimensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ambiente de control. Evaluación de riesgos. Actividades de Control. Información y comunicación, Supervisión <p>VARIABLE 2</p> <p>GESTIÓN DE TESORERÍA</p> <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión de ingresos Gestión de liquidez Gestión de pagos 	<p>UNIDAD DE ANALISIS: Municipalidad Distrital de Oropesa.</p> <p>POBLACIÓN: Colaboradores de la Municipalidad Distrital de Oropesa.</p> <p>MUESTRA: 15 Colaboradores.</p> <p>TÉCNICA INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Análisis documental - Encuesta</p> <p>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN: Excel y SPSS v.25 (Statistical Package for Social Sciences).</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la información y comunicación inciden en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023? • ¿De qué manera la Supervisión incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023? 	<p>tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar de qué manera la Supervisión incide en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023. 	<p>Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Supervisión incide significativamente en la gestión de tesorería de la Municipalidad Distrital de Oropesa, periodo 2023.
--	--	--

Nota: Elaboración propia

Anexos 2: Instrumentos de recolección de información

ENCUESTA N° 01

Instrucciones:

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema “**EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA, PERIODO 2023**”; al respecto, se le pide a los 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oropesa, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando con un aspa (X) al lado derecho, su aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se Agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad:.....años

b) Sexo:

Masculino ()

Femenino ()

1. ¿Considera Usted que hay efectividad en los resultados esperados del área de Tesorería?

a) Siempre ()

b) Casi siempre ()

c) A veces ()

d) Casi nunca ()

- e) Nunca ()
2. ¿Usted considera que se puede confiar en el área de Tesorería?
- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()
3. ¿Cree Usted, que en el área de tesorería utilizan sus recursos al máximo?
- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()
4. ¿Se plantean objetivos organizacionales en el área de tesorería?
- a. Siempre ()
- b. Casi siempre ()
- c. A veces ()
- d. Casi nunca ()

- e. Nunca ()
5. ¿En el área de tesorería realizan prevención de riesgos laborales en cada actividad?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
6. ¿En el área de tesorería se cuenta con mecanismos de prevención de riesgo?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
7. ¿Considera Usted que el área de tesorería tiene un diseño organizacional?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()

- e) Nunca ()
8. ¿Cree Usted que en el área de tesorería se respeta las políticas y procedimientos?
- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()
9. ¿Los trabajadores del área de tesorería tiene consecución de los objetivos?
- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()
10. ¿En el área de tesorería se realiza el control del desempeño de las actividades?
- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()

- e) Nunca ()
11. ¿En el área de tesorería se realiza el procesamiento de la información de las actividades?
- a. Siempre ()
 - b. Casi siempre ()
 - c. A veces ()
 - d. Casi nunca ()
 - e. Nunca ()
12. ¿Considera Usted que se realiza un intercambio de información en las actividades del área de tesorería?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
13. ¿Cree Usted que el área de tesorería cuenta con un control de las operaciones?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()

- d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
14. ¿Considera Usted que en el área de tesorería se logra un aprendizaje organizacional?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
15. ¿Considera Usted que en el área de tesorería se transmite conocimiento entre los trabajadores?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
16. ¿Considera Usted que en el área de tesorería hay una supervisión adecuada?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()

- d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
17. ¿En el área de tesorería se logra la mejora continua con la supervisión?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
18. ¿Cree Usted que los trabajadores del área de tesorería llegan a adaptarse a las circunstancias?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
19. ¿En el área de tesorería cuentan con periodos de supervisión?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()

d) Casi nunca ()

e) Nunca ()

ENCUESTA N° 02**Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema “**EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OROPESA, PERIODO 2023**”; al respecto, se le pide a los 15 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Oropesa, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando con un aspa (X) al lado derecho, su aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se Agradece su participación.

DATOS GENERALES:

a) Edad:.....años

b) Sexo:

Masculino ()

Femenino ()

1. ¿Cree Usted que para la gestión de ingresos se aplican correctamente los lineamientos operativos en el municipio?

a) Siempre ()

b) Casi siempre ()

c) A veces ()

d) Casi nunca ()

- e) Nunca ()
2. ¿Considera Usted que en el municipio se aplican correctamente las disposiciones establecidas para los procedimientos de gestión de ingresos?
- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()
3. ¿Considera Usted que en el municipio se realiza de forma oportuna la acreditación de los ingresos?
- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()
4. ¿Cree Usted que en el municipio se gestionan de forma correcta los fondos públicos ingresados?
- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()

- c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
5. ¿Cree Usted que en el municipio se administra de forma adecuada la disponibilidad de fondos recaudados?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
6. ¿Considera Usted que en el municipio se recaudan fondos de forma oportuna?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
7. ¿Cree Usted que en el municipio se realizan pagos de forma puntual y oportuna?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()

- c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
8. ¿Considera Usted que el área encargada de la gestión de tesorería, cumple oportunamente con las obligaciones contraídas?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
9. ¿Cree Usted que en el municipio se realiza el pago de obligaciones de forma puntual?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()
 - c) A veces ()
 - d) Casi nunca ()
 - e) Nunca ()
10. ¿Cree Usted que en el municipio se realiza el pago de obligaciones de forma puntual?
- a) Siempre ()
 - b) Casi siempre ()

- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

11. ¿Cree Usted que, en el municipio, los pagos se realizan a través de medios electrónicos?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

12. ¿Considera Usted que en el municipio se realizan pagos oportunos a los servidores inscritos en planilla?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

13. ¿Cree Usted que en el municipio se realizan pagos oportunos a los pensionistas?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()

- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

14. ¿Cree Usted que en el municipio se ejecutan los pagos a través de dinero en efectivo?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

15. ¿Cree Usted que en el municipio se respetan los derechos del acreedor?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()
- c) A veces ()
- d) Casi nunca ()
- e) Nunca ()

16. ¿Considera Usted que en el municipio se utiliza adecuadamente el SIAF-RP para la gestión de los tesoros públicos?

- a) Siempre ()
- b) Casi siempre ()

c) A veces ()

d) Casi nunca ()

e) Nunca ()

Anexos 3: Panel fotográfico





